

Informe social

“Educación con calidad,
factor clave en el desarrollo”

Universidad Tecnológica de Pereira

Grupo de Trabajo del Informe Social

Dirección

Carlos Arturo Caro Isaza
Jefe Oficina de Planeación

Coordinación

Andrea del Pilar Cortés Váquiro
Ingeniera Industrial

Docente

Mireya Cisneros Estupiñán
Revisión de Estilo

Acopio de información

Viviana Lucía Barney Palacín
Ingeniera en Sistemas

Apoyo Logístico

Julio César Figueroa García
Comunicador Social

Impresión

Postergraph S.A.

Diseño y diagramación

Centro de Recursos Informáticos y Educativos CRIE
Sección Diseño - diseno@utp.edu.co
Universidad Tecnológica de Pereira, 2006

CONSEJO SUPERIOR

Dra. TATIANA OLARTE BARRERA
Representante del Ministerio de Educación Nacional

Dr. JOSÉ JAIRO MELO ESCOBAR
Representante de la Presidencia de la República

Dr. CARLOS ALBERTO BOTERO LÓPEZ
Gobernador del Departamento de Risaralda

Dr. LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Rector Universidad Tecnológica de Pereira

Dr. JUAN GUILLERMO ÁNGEL MEJÍA
Representante Ex-Rectores
Universidad Tecnológica de Pereira

Dr. WILLIAM ARDILA URUEÑA
Representante de Directivas Académicas
Universidad Tecnológica de Pereira

Dr. GUILLERMO LEÓN VALENCIA ROJAS
Representante Egresados
Universidad Tecnológica de Pereira

Dr. JORGE ENRIQUE GIRALDO NIETO
Representante Sector Productivo

Profesor MIGUEL ANTONIO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Representante Profesores
Universidad Tecnológica de Pereira

Dra. SONIA VALENCIA YEPES
Representante Empleados
Universidad Tecnológica de Pereira

Estudiante JOSÉ IVÁN MADRID VEGA
Representante Estudiantes
Universidad Tecnológica de Pereira

INVITADOS

Dr. FERNANDO NOREÑA JARAMILLO
Vicerrector Administrativo
Universidad Tecnológica de Pereira

Dr. JOSÉ GERMÁN LÓPEZ QUINTERO
Vicerrector Académico
Universidad Tecnológica de Pereira

Dr. CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario General
Universidad Tecnológica de Pereira

CONSEJO ACADÉMICO

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Rector Universidad Tecnológica de Pereira

JOSÉ GERMÁN LÓPEZ QUINTERO
Vicerrector Académico Universidad Tecnológica de Pereira

FERNANDO NOREÑA JARAMILLO
Vicerrector Administrativo Universidad Tecnológica de Pereira

SAMUEL OSPINA MARÍN
Director (E) Centro de Investigaciones y Extensión

CÉSAR VALENCIA SOLANILLA
Representante Profesores

GONZALO ARANGO JIMÉNEZ
Representante Profesores

CARLOS DANILO ZAPATA VALENCIA
Representante Jefes de Departamento
y Directores de Programa

LUISA FERNANDA ARENAS CASTAÑEDA
Representante Estudiantes

CARLOS ANDRÉS MAFLA GARCÍA
Representante Estudiantes

SAMUEL EDUARDO TRUJILLO SALAZAR
Decano Facultad de Ciencias de la Salud

MARÍA TERESA ZAPATA SALDARRIAGA
Decana Facultad de Ciencias de la Educación

WILSON ARENAS VALENCIA
Decano Facultad de Ingeniería Industrial

JOSÉ REINALDO MARÍN BETANCOURTH
Decano Facultad de Tecnología

JOSÉ GÓMEZ ESPÍNDOLA
Decano Facultad de Ciencias Básicas

JUAN HUMBERTO GALLEGO RAMÍREZ
Decano Facultad de Bellas Artes y Humanidades

SAMUEL DARÍO GUZMÁN LÓPEZ
Decano Facultad de Ciencias Ambientales

GABRIEL CALLE TRUJILLO
Decano Facultad de Ingeniería Mecánica

OMAR IVÁN TREJOS BURITICÁ
Decano Facultad Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física
y Ciencias de la Computación

INVITADOS

CARLOS ARTURO CARO ISAZA
Jefe Oficina de Planeación

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario General

MARÍA TEREZA VÉLEZ ÁNGEL
Asesora Secretaría General

DIEGO OSORIO JARAMILLO
Director Centro de Registro y Control Académico

DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS

FERNANDO NOREÑA JARAMILLO
Vicerrector Administrativo
Universidad Tecnológica de Pereira

GLORIA INÉS ROMÁN SOTO
Jefa de la División de Personal

DIANA PATRICIA JURADO RAMÍREZ
Jefa de la División de Sistemas

LUZ DARY OSORIO QUINTERO
Jefa de la División de Servicios

ORLANDO CAÑAS MORENO
Jefe de la Sección de Mantenimiento

JAIME AUGUSTO ZÁRATE ARIAS
Jefe de Almacén General

JAIRO ALBERTO NARVÁEZ MARTÍNEZ
Jefe de la División Financiera

MARTHA PIEDAD RAMOS ARANDA
Jefe de Sección Bienes y Suministros

CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA
Jefe de Sección Tesorería

LUZ DARY SEPÚLVEDA ACEVEDO
Jefa de Sección Contabilidad y Presupuesto

LUZVIAN SARAY RUBIO
Jefa de Sección Bienestar Universitario

OFICINAS Y CENTROS DE LA INSTITUCIÓN

CARLOS ARTURO CARO ISAZA
Oficina de Planeación

ALBINO FELIPE RICARDO VEGA GONZÁLEZ
Oficina de Control Interno

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretaría General

BERTHA LUCÍA ARANGO TOMAS
Gestión de documentos

KELLY NATALIA CABRERA HURTADO
Oficina de Comunicaciones

DIANA PATRICIA GÓMEZ BOTERO
Oficina de Responsabilidad Social

MARÍA MARGARITA LOMBANA MARTÍNEZ
Oficina de Relaciones Internacionales

SAMUEL OSPINA MARÍN
Centro de Investigaciones y Extensión

DIEGO OSORIO JARAMILLO
Centro de Registro y Control Académico

MARGARITA MARÍA FAJARDO TORRES
Centro Biblioteca Jorge Roa Martínez

OSWALDO AGUDELO GONZÁLEZ
Centro de Recursos Informáticos y Educativos

OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Proceso: Planeación y Desarrollo Institucional.



Carlos Arturo Caro Isaza
Jefe Oficina de Planeación

Liliana Bedoya Betancourth
Auxiliar Administrativa

Victoria Luisa Aristizábal Marín
Coordinación Planeación y Desarrollo de la Planta Física

Gloria Grajales López
Ingeniera Civil

Alba Luz Ramírez Giraldo
Arquitecta

José Emilio Pacheco Hómez
Técnico administrativo - Dibujante

César Augusto Bautista Escobar
Plan de Ordenamiento Territorial

Ovidio de Jesús Guevara Grajales
Ingeniero Electricista

Luis Fernando Castaño Valencia
Practicante de arquitectura

Andrea del Pilar Cortés Váquiro
Coordinación Gestión del Desarrollo Organizacional

Viviana Lucía Barney Palacín
Coordinación Administración de la Información Estratégica

John Edwin Trujillo Villamil
Tecnólogo en Sistemas

María Derly Ramírez Maya
Coordinación Gestión de Proyectos de Inversión

Jorge Hernando Rojas Calvo
Creación Banco de Proyectos U.T.P

Proyectos

Proyecto Salado del Consotá
Proyecto Parque Temático de Flora y Fauna

Paula Andrea Ramírez Ramírez
Administradora del Medio Ambiente

Gloria Clemencia Gómez Calderón
Ingeniera Civil

Julián Andrés Valencia Quintero
Martha Susana Giraldo Díaz
Apoyo Asistencial

Tabla de Contenido

Presentación	11
Introducción	13
CAPÍTULO I	
1. MARCO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD	17
2. PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD	19
CAPÍTULO II	
Informe de Gestión 2003 - 2005	
3. RESULTADOS ENTREGADOS A LA SOCIEDAD DURANTE LOS AÑOS 2003 A 2005	25
3.1 CALIDAD	37
3.1.1 ACREDITACIONES DE ALTA CALIDAD	37
3.1.2 FORMACIÓN DOCENTE	40
3.1.3 LABORATORIOS Y TALLERES	40
3.1.4 ORGANISMO CERTIFICADOR DE PRODUCTOS	42
3.1.5 MITIGACIÓN DE LA DESERCIÓN	43
3.1.6 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN	44
3.2 COBERTURA	45
3.2.1. COBERTURA EN PREGRADO	45
3.2.2. COBERTURA EN POSGRADO	47
3.2.3. OTRAS ESTRATEGIAS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA	48
3.3 INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	51
3.3.1 PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	51
3.3.2 SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	53
3.3.3 PATENTES EN PROCESO	53
3.3.4 CENTROS DE EXCELENCIA	54
3.3.5 PROGRAMA ONDAS	55

3.3.6	PROYECTO ACUNARTE	56
3.3.7	PROYECTO SALADO CONSOTÁ	56
3.3.8	PROYECTO PARQUE TEMÁTICO FLORA Y FAUNA	57
3.3.9	LABORATORIO SIRIUS	57
3.3.10	PARQUESOFT PEREIRA	58
3.3.11	INCUBAR EJE CAFETERO	58
3.3.12	PROYECCIÓN SOCIAL	58
3.3.13	FORMACIÓN DE MAESTROS PARA LA REGIÓN	59
3.3.14	FOMENTO A LAS HABILIDADES PSICOSOCIALES	59
3.3.15	EXTENSIÓN SOLIDARIA	60
3.4	BIENESTAR UNIVERSITARIO	63
3.4.1	RESPONSABILIDAD SOCIAL	63
3.4.2	CONDICIONES DE EXCEPCIÓN	64
3.4.3	SALUD INTEGRAL	65
3.5	GESTIÓN ESTRATÉGICA	67
3.6	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	69
3.6.1	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	69
CAPÍTULO III.		
Presupuesto de rentas y gastos de funcionamiento e inversión de la Universidad Tecnológica de Pereira, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.006		
4.	CONSIDERACIONES GENERALES	79
4.1	DISPOSICIONES LEGALES	79
4.2	CRITERIOS PARA LA PROYECCIÓN DE GASTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	80
4.3	APROPIACIÓN	81
CAPÍTULO IV.		
5.	Lineamientos de Rectoría 2006-2008	89

Presentación

Son muchas las iniciativas que el Gobierno Nacional ha establecido para el fortalecimiento y desarrollo del Estado, muestra de ello son los programas que el Plan Nacional de Desarrollo expone en materia de Seguridad Democrática, Crecimiento Económico Sostenible, Generación de Empleo, Construcción de la Equidad Social y Desarrollo de Proyectos de Inversión Regional, con éstos se busca brindar seguridad y protección a todos los colombianos, impulsar el crecimiento económico, mejorar la distribución del ingreso e incrementar la transparencia y eficiencia del Estado.



Además, el fortalecimiento y desarrollo del Estado plantea la Renovación de la Administración Pública donde juega un papel preponderante el fomento de la participación ciudadana en la definición, ejecución y vigilancia de las tareas públicas, la promoción del establecimiento de veedurías comunitarias y la implementación de sistemas de información para que los usuarios tengan conocimiento de las actuaciones de las instituciones con el fin de adoptar una cultura de gestión de lo público como elementos para hacer posible el efectivo control social por parte de los ciudadanos.

Estas acciones, están encaminadas a recuperar la legitimidad del Estado, fortalecer el sentido de lo público, facilitar el ejercicio del control social y contribuir con el desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación, lo cual constituye una nueva mirada del manejo de lo público que exige incorporar conceptos y prácticas de gerencia moderna en las entidades.

Por esto, cobra sentido la generación de espacios de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía. La realización de Audiencias Públicas para la rendición de cuentas es un instrumento eficiente para compartir los resultados institucionales y las proyecciones planteadas en el corto, mediano y largo plazo dando la oportunidad a los ciudadanos para que presenten intervenciones, recomendaciones, observaciones o sugerencias dirigidas al desarrollo y fortalecimiento de la gestión de cada entidad.

Entendiendo la rendición de cuentas como; “La obligación legal y ética, que tiene un gobernante de informar y explicar al gobernado sobre cómo ha utilizado los recursos que le fueron dados por el pueblo para emplearlos en beneficio del pueblo y no en provecho de los gobernantes de turno”¹, una de las formas de abordarla es a través de la realización de Audiencias Públicas, por lo menos una al año, tal como se establece en la Ley 489 de 1998, Capítulo Octavo, artículo 32 y 33.

Estas Audiencias, son un espacio de participación ciudadana, propiciado por las entidades u organismos de la Administración Pública, donde las personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de cada entidad, así como sobre el manejo dado a los recursos para cumplir dichos programas.

Atendiendo lo expuesto, la Rectoría, presenta el Informe Social 2006, reconociendo que los logros institucionales, son el resultado del trabajo permanente entre las Vicerectorías, Oficinas Asesoras, Direcciones de Centros, Decanos de Facultades, Directores de Programas, Departamentos y Escuelas y de toda la comunidad universitaria comprometida en la educación con calidad, como factor clave para el desarrollo regional.


Luis Enrique Arango Jiménez
Rector

¹ MORÓN, J. los Deberes de Transparencia (Accountability) en la Gestión Pública (con principal énfasis en sus indicadores para la gestión municipal). Perú.

Introducción

Es grato para la Universidad Tecnológica de Pereira entregar a la ciudadanía el Informe Social 2006, donde se consignan los frutos del trabajo desarrollado por toda la comunidad institucional y los actores diversos de la sociedad, quienes aportaron con su quehacer al cumplimiento de los retos propuestos desde la Rectoría, dirigidos a encaminar la aventura del conocimiento, el diálogo de saberes, la acción social y la vida universitaria.

El presente documento se divide en cuatro capítulos: El primero, contiene el Marco Institucional bajo el cual opera la Universidad Tecnológica de Pereira, la principal Alma Mater del Departamento de Risaralda, los programas académicos ofrecidos y la estructura interna de la Institución. En el segundo, se consigna el Informe de Gestión para el período comprendido entre los años 2003 - 2005, resultado de las acciones estratégicas desarrolladas con todos aquellos que tienen la responsabilidad de orientar el destino de la comunidad universitaria.

El tercer capítulo presenta el presupuesto aprobado por el Honorable Consejo Superior para el año 2006. El cuarto capítulo expone los Lineamientos de la Rectoría para la vigencia comprendida entre los años 2006 - 2008, el cual presenta las líneas de acción estratégicas dentro del marco de la calidad y el desarrollo científico y tecnológico como soporte del desarrollo regional.

Este material se elaboró especialmente para que tenga amplia circulación entre la comunidad universitaria y la ciudadanía; es una invitación para que las personas naturales o jurídicas, organizaciones y gremios se vinculen con intervenciones encaminadas al fortalecimiento de la educación en la Universidad Tecnológica de Pereira.



CAPÍTULO I

Marco Institucional

1. MARCO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD

El proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía de la Universidad Tecnológica de Pereira es un ejercicio desarrollado dentro del Marco Institucional que busca dar cumplimiento a la misión y favorecer la participación ciudadana en el desarrollo de acciones estratégicas dirigidas al logro de la visión que se ha propuesto alcanzar.

El camino emprendido demanda la participación de todos los funcionarios de las dependencias académicas y administrativas en procura de conservar y mejorar los altos estándares de calidad que hoy tienen nuestros programas académicos y la gestión administrativa.

Misión de la Universidad

La Universidad Tecnológica de Pereira es una Institución de Educación Superior de carácter estatal, vinculada a la sociedad del conocimiento en los campos de la ciencia, la tecnología, las artes y las humanidades.

Es una comunidad universitaria

Que interactúa buscando el bien común, en un ambiente de participación y diálogo, caracterizado por el pluralismo, la tolerancia y el respeto a la diferencia.

Como institución del saber

De reconocida calidad académica, es un polo de desarrollo que propende por la creación, transformación, transmisión y aplicación del conocimiento en todas sus formas y expresiones, a través de la docencia, la investigación y la extensión.

Como institución educativa

Guiados por los principios rectores de la Universidad, asume la formación integral y permanente de sus estudiantes en sus dimensiones científica, tecnológica y humanística, haciendo de ellos profesionales de elevado nivel académico, líderes en la dinámica social, con ética, sentido crítico y capacidad investigativa.

Como Universidad

Desarrolla procesos investigativos en todos los campos del saber para contribuir al mejoramiento de la sociedad, teniendo como prioridad el desarrollo regional.

Visión de la Universidad

Institución de Educación Superior de alta calidad académica que por su competitividad integral en la docencia, investigación y extensión - de gran impacto social - está inmersa en la comunidad científica internacional.

2. PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD

PREGRADO	
FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS
Ciencias de la Salud	Medicina
	Ciencias del Deporte y la Recreación
	* Ciencias del Deporte y la Recreación (Extensión Bogotá)
	* Ciencias del Deporte y la Recreación (Extensión San Andrés)
Ciencias Ambientales	Administración del Medio Ambiente
Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	Ingeniería Eléctrica
	Ingeniería Física
	Ingeniería de Sistemas y Computación
	Ingeniería de Sistemas y Computación (jornada especial)
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica
	Ingeniería Mecánica (jornada especial)

PREGRADO	
FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS
Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial
	Ingeniería Industrial (jornada especial)
	* Ingeniería Industrial (Extensión San Andrés)
Tecnologías	Tecnología en Electricidad
	Tecnología Mecánica
	Tecnología Industrial
	Tecnología Química
	Química Industrial (Profesionalización)
	Administración Industrial (Profesionalización)
PREGRADO	
FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Artes Plásticas
	Licenciatura Artes Visuales
	Licenciatura Música
	Licenciatura Filosofía - Jornada Diurna
	Licenciatura Filosofía - Jornada Nocturna
	Licenciatura Enseñanza de la Lengua Inglesa
Ciencias de la Educación	Licenciatura Etnoeducación y Desarrollo Comunitario - Jornada Nocturna y Extensión en Mistrató.
	Licenciatura Pedagogía Infantil - Con extensión en Quinchía.
	Licenciatura Español y Literatura - Jornada Nocturna
	* Licenciatura Español y Literatura - Jornada Diurna
	Licenciatura Comunicación e Informática Educativa
Ciencias Básicas	Licenciatura en Matemáticas y Física

POSGRADO - ESPECIALIZACIONES	
FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS
Ingeniería Industrial	Gestión de la Calidad y Normalización Técnica
Ciencias de la Salud	Gerencia en Sistemas de Salud
	Gerencia de Prevención y Atención de Desastres
	Biología Molecular y Biotecnología
	Intervención Integral Motriz
Ciencias de la Educación	Docencia Universitaria
Ciencias Ambientales	Gestión Ambiental Local
	* Gestión Ambiental Local (Extensión Pasto)
POSGRADO - MAESTRIAS	
FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS
Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial
	Administración Económica y Financiera
	Investigación Operativa y Estadística
	Administración del Desarrollo Humano y Organizacional
Ingeniería Mecánica	Sistemas Automáticos de Producción
Ciencias de la Educación	Comunicación Educativa
Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación	Ingeniería Eléctrica Ciencias Básicas
	Enseñanza de la Matemática
	Instrumentación Física
Bellas Artes y Humanidades	Literatura

POSGRADO - MAESTRÍAS	
FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS
Ciencias de la Salud	Biología Molecular y Biotecnología
Ciencias Ambientales	Biología Vegetal (Convenio entre las Universidades de Caldas, Quindío y Tecnológica de Pereira).
	Eco tecnología

POSGRADO - DOCTORADO	
FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS
Ciencias de la Educación	En Ciencias de la Educación, Área Pensamiento Educativo y Comunicación (Convenio entre las Universidades de Caldas, Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Cauca, Nariño, Tolima, Cartagena y Tecnológica de Pereira)

* Programas académicos que se encuentran con registro en el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior y que se encuentran en proceso de apertura.



CAPÍTULO II

Informe de Gestión 2003 - 2005



3. RESULTADOS ENTREGADOS A LA SOCIEDAD DURANTE LOS AÑOS 2003 A 2005

El informe de gestión expone los logros alcanzados por la Institución como consecuencia de las acciones emprendidas desde la docencia, la investigación, la extensión, el bienestar universitario y la administración; tiene el propósito de poner en conocimiento público el camino recorrido y mostrar el manejo dado a los recursos, indicando cómo las actividades ejecutadas benefician a toda la sociedad.

Los resultados obtenidos corresponden al trabajo desarrollado sobre seis líneas estratégicas a saber; Calidad, Cobertura, Investigación y Extensión, Bienestar Universitario, Gestión Estratégica y Gestión Administrativa y Financiera, las cuales fueron objeto de atención por parte de la gestión rectoral en la búsqueda de la excelencia institucional.

En la línea estratégica de calidad se encuentran como principales logros: La acreditación institucional y la acreditación de programas académicos - otorgadas por el Ministerio de Educación Nacional - y la acreditación de tres laboratorios - otorgadas por la Superintendencia de Industria y Comercio -. Se reportan resultados satisfactorios en la línea estratégica de cobertura, al superar la meta de 9.500 estudiantes en las aulas de la Universidad.

En cuanto a la investigación y la extensión se ha logrado fortalecer la vinculación de la Universidad a importantes proyectos tecnológicos y sociales de gran impacto para las empresas y la región, estos proyectos han sido desarrollados por los investigadores de la Universidad organizados en grupos de investigación y Centros de excelencia; en los aspectos relacionados con la línea estratégica de bienestar universitario, se integró el concepto de responsabilidad social, implementando más programas y proyectos a favor de la calidad de vida del estudiantado.

Desde las acciones emprendidas desde la línea de Gestión Estratégica institucional, se fortaleció la cultura de la planeación y la evaluación; finalmente en la línea de Gestión Administrativa y Financiera se logró realizar un ejercicio de Desarrollo Organizacional encaminado hacia la certificación de los procesos y se ha optimizado el uso de los recursos.

A continuación se presenta un resumen ejecutivo de los logros obtenidos por la institución en las seis líneas estratégicas y posteriormente se exponen con mayor amplitud.

Línea Estratégica de la Calidad

Los logros que demuestran la calidad académica de la Universidad Tecnológica de Pereira son los siguientes:

*** Acreditación Institucional de Alta Calidad**

La Universidad Tecnológica de Pereira recibió del Ministerio de Educación Nacional la Acreditación Institucional de Alta Calidad por un término de siete años a través de la Resolución 2550 del 30 de junio de 2005.

Actualmente son seis las Universidades privadas que han logrado este reconocimiento: Universidad Javeriana, Universidad del Norte, Universidad EAFIT, Universidad Externado de Colombia, Universidad de los Andes y Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario y cuatro Universidades públicas: La Universidad de Antioquia, la Universidad Industrial de Santander, la Universidad del Valle y la Universidad Tecnológica de Pereira.



*** Acreditación de programas académicos**

Se tienen reconocidos cinco programas académicos como de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional, ellos son: Programa de Medicina, Programa de Ciencias del Deporte y la Recreación, Programa de Administración del Medio Ambiente, Programa de Ingeniería Industrial y Programa de Tecnología en Electricidad.

*** Excelente nivel académico de nuestros Docentes**

La Universidad aumentó el número de docentes con título de magíster y doctorado, pasando de 116 en el año 2003 a 191 docentes magíster para el año 2005 y de 19 a 31 docentes con doctorado. En la actualidad 55 docentes adelantan estudios en doctorado.

*** La investigación cuenta con excelente soporte tecnológico**

En la búsqueda de que la investigación en la Universidad cuente con excelente soporte tecnológico se invirtieron en dotación de laboratorios y talleres con mejores equipos 14.700 millones de pesos.

*** Primeros puestos a nivel nacional en los resultados de ECAES**

Los programas académicos de la Universidad que han participado en las pruebas de Estado realizadas por el ICFES y denominadas Exámenes de Calidad de la Educación Superior - ECAES durante los años 2003 - 2005, han logrado obtener un puntaje por encima de la media nacional.

*** Acreditación de laboratorios**

Certificación Laboratorio de Genética Médica. El Laboratorio de Genética Médica de la Universidad Tecnológica de Pereira, recibió la certificación ISO 9001 Versión 2000 (sobre Aseguramiento de la Calidad), en pruebas de paternidad de manos de la Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico - CIDET -. Con esta certificación, sumada a la acreditación obtenida de la Superintendencia de Industria y Comercio, se cumplieron con los requisitos de ley para acceder a la contratación de este tipo de pruebas con el Estado.

* **El laboratorio de Química Ambiental** de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira fue acreditado por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante resolución 10163 del 18 de mayo de 2004, con el siguiente alcance que se muestra en la tabla No 1.

Tabla No 1: Alcance de la acreditación

Ensayo	Método	Incertidumbre expandida	Instrumentos de Medición
pH	4500H+B.	4500H+B. +/- 0,004 unidades de pH	Medidor de pH. Fisher científica. AB15.
Conductividad	2510 B.	2510 B. Rango Bajo: +/- 0,003 us/cm Alto: +/- 0,005 us/cm	Conductímetro. Marca Exttech. Modelo 407303. Conductímetro Metrohm E 587.
SST Sólidos Suspendidos Totales	2540 D.	2540 D. +/- 0,01 mg/L	Balanza analítica Mettler Toledo. AB204. Balanza analítica Sartorius. BP 221S. Estufa de secado. Binder. ED 53
DBO Demanda Bioquímica de Oxígeno	5210 B.	5210 B. +/- 0,1 mg O ₂ /L	Incubadora para DBO. Fisher Scientific. 146E Medidor de oxígeno disuelto. Handylab OX1/SET
DQO Demanda Química de Oxígeno Método micro	5220 C.	5220 C. +/- 5,6 mg O ₂ /L	Digestor para DQO micro. Marca Hach. Modelo P/N 45600-00 Titulador automático. Marca Metrohm. Modelo 716 DM
OD Oxígeno disuelto	4500 - OC.	4500 - OC. +/- 0,002 mg O ₂ /L	Medidor de oxígeno disuelto. Handylab OX1/SET
Fósforo Total	4500 - PE.	4500 - PE. +/- 0,1mg P-PO ₄ /L	Fotómetro UV - VIS. Hewlett Packard

* Creación del Organismo Certificador de Productos - OCP - UTP

La Universidad Tecnológica de Pereira en el año 2004 con el fin de brindar la asesoría en acreditación como Organismo Certificador de Productos, para atender servicios a nivel regional y nacional e implementando el proyecto T4A2 con la Unión Europea (UE-CAN) y la Comunidad Andina de Naciones y el Ministerio de Comercio Industria y Turismo desarrolló actividades de diagnóstico, asesoría y auditoría, para la evaluación del desempeño del que hoy se conoce como Organismo Certificador de Productos (OCP).

* Acreditación con la Comisión Nacional del Servicio Civil

Mediante resolución No. 0094 del 13 de septiembre de 2005, atendiendo convocatoria pública para acreditarnos como entidad idónea que adelante los concursos o procesos de selección de ingreso y ascenso a los empleos públicos de carrera administrativa, de que trata la ley 909 de 2004, la Universidad fue notificada por la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, de la respectiva acreditación.

Esta acreditación permite ofrecer servicios de selección de personal a los Entes Públicos que lo requieran. La Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional y la oficina de Personal de la universidad elaboraron la respectiva propuesta. La acreditación otorgada tiene una vigencia de dos años.



Línea Estratégica de Cobertura

La Universidad facilitó el acceso de un mayor número de personas a la educación superior a través de la apertura y puesta en marcha de estrategias eficientes.

* Incremento del número de estudiantes matriculados en programas de pregrado

Para el año 2003 la institución contaba con 7.332 estudiantes matriculados en programas de pregrado, cifra que aumentó para el año 2005 a 9.047 estudiantes, esto ha representado un incremento de 1.715 estudiantes en proceso de formación.

*** Ampliación de la oferta formativa en pregrado**

Se amplió la oferta formativa de 21 programas académicos en el año 2003 a 32 en el año 2005, todos los programas de la institución están debidamente registrados en el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior (SNIES), actualmente 4 de éstos programas se encuentran en proceso de apertura.

*** Aumento de la oferta de posgrados**

Aumentó la oferta de posgrados permitiendo que muchos más egresados profesionales de la región encontrarán en la Universidad un centro de educación continuada donde puedan ampliar sus conocimientos, de 475 estudiantes matriculados en programas de pregrado en el año 2003 se pasó a 668 estudiantes matriculados en el año 2005.

*** Nuevos programas en jornada especial**

Se abrió la jornada especial para apoyar la formación de nuevos profesionales. Los programas de pregrado que tradicionalmente han funcionado en horario diurno y que hoy se ofrecen también en horario nocturno son: Programa de Ingeniería Industrial, Programa de Ingeniería Mecánica, Programa de Ingeniería de Sistemas y Ciencias de la Computación y Programa de Ingeniería Electrónica.

*** Consolidación de la Unidad Virtual - Univirtual**

Se consolidó la Unidad Virtual - Univirtual - como una dependencia académica encargada de apropiar, incorporar y masificar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el fin de fortalecer y complementar los procesos educativos en la Universidad Tecnológica de Pereira.

Línea Estratégica de Investigación y Extensión

Se generó conocimiento y se puso al servicio de los ciudadanos a través del fortalecimiento de la capacidad investigativa y de la proyección social.

* Mayor gestión y producción científica

La Universidad Tecnológica es una de las Instituciones de Educación Superior que cuenta con el mayor número de grupos de investigación reconocidos por Colciencias, está ubicada en el puesto número 10 entre 175 Instituciones de Educación Superior y en el puesto número 7 entre 30 universidades públicas.



* Nuevos grupos de investigación

Colciencias reconoció 23 nuevos grupos de investigación de la Universidad, de 14 grupos de investigación existentes en el año 2003 se pasó a 37 grupos de investigación en el año 2005. En proceso para obtener este reconocimiento a nivel nacional se tienen 75 grupos de investigación los cuales tienen 134 proyectos de investigación en ejecución. La Universidad cuenta con 2 nuevos semilleros de investigación, alcanzando así, un total de 31 semilleros para el año 2005 con 211 estudiantes vinculados a diferentes proyectos.

* Patentes en proceso ante la Superintendencia de Industria y Comercio

Con el fin de garantizar los derechos de invención de las técnicas y métodos obtenidos desde los proyectos de investigación y desarrollados por los científicos de la Institución, se adelanta ante la Superintendencia de Industria y Comercio 5 procesos de Patentes.

* Vinculación de la Universidad Tecnológica de Pereira a tres Centros de Investigación de Excelencia

Uno de los logros fundamentales de la Universidad en materia de investigación, es su vinculación a tres Centros de Investigación de Excelencia:

CIEBREG: Centro de Investigaciones y Estudio en Biodiversidad y Recursos Genéticos, con sede la Universidad Tecnológica de Pereira.

CENM: Centro de Excelencia en Nuevos Materiales, con sede en la Universidad del Valle.

CENIVAM: Centro Nacional de Investigación para la Agroindustrialización de Especies Vegetales, Aromáticas y Medicinales Tropicales, con sede en la Universidad Industrial de Santander.

*** Impulso a proyectos de gran impacto social y beneficio para la ciudad y la región**

Se ejecutó en el Departamento de Risaralda, con la participación de la Universidad, el Programa Ondas de Colciencias para el fomento de la "cultura en investigación científica" entre los escolares.



Este programa es una iniciativa del Gobierno Nacional para apoyar a los departamentos en el fomento de la cultura de la investigación científica y tecnológica en los niños y jóvenes, mediante el desarrollo de proyectos de investigación en compañía de sus maestros y con la asesoría y acompañamiento de las universidades regionales.

La Universidad incorpora las acciones de extensión solidaria a través de la ejecución de proyectos como Acunarte, Parque el Salado del Consotá y Parque Temático de Flora y Fauna, en éste último se adelantó el estudio de factibilidad fase II.

En el parque Salado del Consotá, se realizaron las fases preliminares del mismo y se capacitó a 48 habitantes de zonas como: Mundo Nuevo, Caracol la Curva, Tribunac; de manera similar se atienden consultas de estudiantes y se tiene presencia en el Hospital Universitario San Jorge mediante el convenio Docente - Asistencial.

*** Contribución de la Universidad al desarrollo de iniciativas productivas**

Como una contribución a las iniciativas productivas, la Universidad ha apoyado el desarrollo de las siguientes:

Apertura del Laboratorio SIRIUS para Computación de Alto Desempeño dando inicio al convenio con una de las multinacionales más importantes en el tema de Computación de Alto Desempeño, Silicon Graphics Inc., con lo que esperamos posicionarnos como la primera Universidad en Latinoamérica y una de las primeras en el mundo en tener un laboratorio de computación reconfigurable.

Creación del cluster de tecnología Parquesoft Pereira, de la cual la Universidad es una institución de apoyo, este proyecto está basado en un conjunto de emprendimientos de base tecnológica que conforman una comunidad especializada en la industria del conocimiento, a través del desarrollo de productos, soluciones y servicios de software.

Creación de la incubadora de empresas - Incubar Eje Cafetero - la cual sirve como mecanismo para canalizar iniciativas empresariales que apunten a la creación de empresas innovadoras basadas en el conocimiento, hasta la fecha, se ha realizado el acompañamiento a 15 iniciativas empresariales. Para los años 2004 y 2005, la Incubadora gestionó \$167.398.400 de los cuales, \$93.718.000 son recursos provenientes de Fomipyme y \$73.680.400 de Colciencias.

*** Programas de extensión solidaria a la comunidad**

La Universidad a través de la Facultad de Ciencias de la Educación y en convenio con el Ministerio de Cultura ofreció el Diplomado en Cultura y Convivencia a 60 gestores de los departamentos de Risaralda y Quindío. De igual manera, la Institución acompañó a 13 instituciones educativas del Departamento de Risaralda en la construcción de sus planes de articulación de la Educación Media.

Del proyecto Acompañamiento Psicosocial, realizado desde la Facultad de Ciencias de la Salud en el barrio Las Brisas de Villa Santana, se graduaron 30 voluntarios de salud en primeros auxilios bio-psicosociales y en el Diplomado de Promotores de Salud en Atención Primaria participaron 14 centros carcelarios de Colombia.

*** Diplomado Regional en Gestión del Conocimiento**

En convenio entre Colciencias, La Universidad de la Sabana, el CODECYT y la Universidad Tecnológica de Pereira, se realizó en el año 2005 el diplomado regional en gestión del conocimiento, el cual busca familiarizar a los participantes con las actuales reflexiones sobre la importancia y la pertinencia de la gestión del conocimiento en el contexto de las regiones como una estrategia de desarrollo regional de ciencia, tecnología e innovación desde el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, para la formulación de proyectos de investigación y de gestión del conocimiento en las diferentes regiones colombianas.

Línea Estratégica de Bienestar Universitario

Durante los años 2004 y 2005 se ha iniciado el proceso de incorporación del concepto de responsabilidad social en la Universidad Tecnológica de Pereira, el cual busca integrar en las labores del bienestar universitario nuevas acciones como la creación de la precooperativa multiactiva de trabajo asociado, el programa de acompañamiento educativo - PAE y el programa de acompañamiento casas estudiantiles - ACE. En los últimos dos programas mencionados, se cuenta en el año 2005 con 41 estudiantes beneficiarios. De igual manera, se ha continuado con los programas de salud integral, educación y formación, apoyo socioeconómico y actividades culturales de deporte y recreación.

Línea Estratégica de Gestión Estratégica*** Fortalecimiento del direccionamiento estratégico Institucional**

Se implementó el primer tablero de mando en la Universidad a partir del Modelo de Eficiencia propuesto por el Ministerio de Educación Nacional, el cual tiene establecido meta datos o macro indicadores, que permiten hacer el monitoreo y seguimiento a los componentes estratégicos de la Universidad y soportar la toma de decisiones con el análisis del comportamiento y evolución de los mismos.

El Comité Ejecutivo y de Estrategias se ha conformado como el equipo Institucional que analiza, en primera instancia, el tablero de mando de la Universidad. Es el responsable del establecimiento de las metas que se esperan lograr durante un período determinado

así como de su efectivo logro, para lo que a intervalos de tiempo planificados, dedican tiempo al análisis del comportamiento de las variables que intervienen en el cumplimiento de las metas propuestas utilizando como herramientas el monitoreo y seguimiento permanente a los indicadores.

Línea Estratégica de Gestión Administrativa y Financiera

La Universidad realizó un ejercicio de desarrollo organizacional con el fin de lograr la certificación de los procesos administrativos, partiendo del cumplimiento exitoso de una serie de actividades como la actualización de los procesos y procedimientos, manuales de funciones por procesos, plan de cargos y planta de personal, escala salarial, selección de personal, evaluación del desempeño y gestión de calidad.

El patrimonio mantiene un comportamiento creciente debido al fortalecimiento de la infraestructura física y dotación de equipos. Las relaciones de solvencia, endeudamiento, y apalancamiento, son favorables al igual que el capital de trabajo se sostiene durante los últimos 3 años. La consolidación de la prestación de servicios facilitó el manejo de recursos hasta en la ejecución de proyectos de docencia, investigación y extensión.

La mayor participación en la financiación del presupuesto de la Universidad corresponde a los aportes de la nación. Los recursos propios muestran un crecimiento que tiende a normalizarse por el comportamiento propio de la ejecución de proyectos.



La calidad nunca es un accidente; siempre es el resultado de un esfuerzo de la inteligencia²; para brindar educación superior hay que estimular el talento y la razón, y desarrollar grandes capacidades para lograr que un mayor número de personas aprendan lo que necesitan aprender, lo sepan aplicar y aprovechar a lo largo de su vida³.

3.1 CALIDAD

3.1.1 ACREDITACIONES DE ALTA CALIDAD

El Ministerio de Educación Nacional otorgó el máximo reconocimiento de la calidad en educación superior a la Universidad Tecnológica de Pereira: La Acreditación Institucional de Alta Calidad⁴, mediante la cual se reafirma el cumplimiento de los requisitos para brindar educación integral, desarrollar y transmitir conocimiento, consolidar comunidades académicas y contribuir en la formación de profesionales con capacidad para aportar al desarrollo del sector productivo y social. Este reconocimiento fue otorgado por siete años a la entidad y es el fruto de un proceso de auto-evaluación y mejoramiento implementado en todas las dependencias académicas y administrativas de la Institución.

En el proceso de autoevaluación participaron todos los estamentos de la Universidad valorando 11 factores, como se muestra en la tabla No 2, a través de los cuales se mide la calidad de una institución, el resultado de la evaluación global entregó 82 puntos sobre 100 posibles. Este resultado indica un alto grado de calidad en los procesos académicos y administrativos y ubica a la Universidad como una de las diez mejores universidades del país y como la cuarta institución pública de educación superior en tener esta distinción.

² John Ruskin, 1819 - 1900, escritor y crítico británico.

³ Plan Sectorial 2002 - 2006: Revolución Educativa del Ministerio de Educación Nacional.

⁴ Resolución 2550 del 30 de junio de 2005 del Ministerio de Educación Nacional.

Tabla No 2: Calificación obtenida por factores

FACTOR	DESCRIPCIÓN	VALOR RELATIVO
I	Misión y proyecto institucional	83
II	Estudiantes	86
III	Profesores	76
IV	Procesos académicos	70
V	Investigación	74
VI	Pertinencia e impacto social	90
VII	Autoevaluación y autorregulación	80
VIII	Bienestar institucional	83
IX	Organización, gestión y administración.	79
X	Recursos de apoyo académico y planta física	80
XI	Recursos financieros	90

Fuente: Informe Ejecutivo de de la Acreditación Institucional.

Para la obtención de la Acreditación Institucional, el número de programas académicos reconocidos como de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional, es uno de los elementos que la Universidad ha debido cumplir para lograr esta distinción, por lo que de 53 programas con los que cuenta la Universidad se tienen 5 programas acreditados, como son: Programa de Medicina, Programa de Ciencias del Deporte y la Recreación, Programa de Administración del Medio Ambiente, Programa de Ingeniería Industrial y Programa de Tecnología en Electricidad.

A su vez la Universidad busca aumentar el número de programas académicos acreditados, es así como se tienen, tres programas en proceso de reacreditación, dos en proceso de autoevaluación con miras a la acreditación por vez primera, y cinco programas que ya cumplen con condiciones para abordar el proceso de acreditación. Lo anteriormente expuesto se amplía en las tablas Número 3, 4 y 5.

Tabla No 3. Programas en proceso de reacreditación

Nombre del Programa	Estado del Proceso
Ingeniería Eléctrica	En espera de la resolución de acreditación
Ingeniería Mecánica	En espera de la visita de pares externos
Tecnología Mecánica	En espera de la visita de pares externos

FUENTE. Resoluciones de acreditación del Ministerio de Educación Nacional

Tabla No 4. Programas en proceso de autoevaluación con miras a la acreditación

Nombre del Programa	Estado del Proceso
Tecnología Química	En espera de la visita de pares externos
Tecnología Industrial	En proceso de autoevaluación con miras a la acreditación

FUENTE: Oficina de Planeación. Administración de la Información Estratégica.

Tabla No 5. Programas acreditables⁵ a 31 de diciembre de 2005

Nombre del Programa	No de Graduados
Licenciatura en Música	109
Licenciatura en Filosofía	33
Licenciatura en Matemáticas y Física	667
Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	133
Ingeniería de Sistemas y Computación	155

FUENTE: Oficina de Planeación. Administración de la Información Estratégica.

Nota: No incluye los programas que se encuentran en proceso de autoevaluación o reacreditación

⁵ Programa acreditable es aquel que cumple entre otros requisitos con un mínimo de cuatro cohortes de estudiantes graduados y por lo menos un estudiante en cada cohorte.

3.1.2 FORMACIÓN DOCENTE

El mejoramiento continuo de la calidad de los programas académicos demandó realizar acciones en diferentes sentidos; se fortaleció el recurso humano a través de la formación de un mayor número de Docentes en Maestrías y Doctorados, hecho que permitió pasar de 135 docentes titulados con estas distinciones en el año 2003 a 222 en el año 2005.

Hoy continúan los esfuerzos para elevar el nivel de formación de los Docentes, razón por la cual la Universidad Tecnológica tiene 31 profesores con título de Doctorado y 55 adelantando sus estudios en esta categoría. Que la Institución cuente con docentes magíster y doctores en diferentes áreas del saber, fortalece la capacidad para generar y transmitir conocimiento, impacta positivamente en la calidad de nuestros futuros egresados, optimizando el papel a desempeñar por ellos la sociedad, e impulsa la capacidad institucional para llevar a cabo investigaciones orientadas a diferentes sectores productivos o sociales.

3.1.3 LABORATORIOS Y TALLERES

Como aspecto indispensable para brindar educación de calidad, se ha logrado que la investigación cuente con excelente soporte tecnológico, para lo que se han dotado laboratorios y talleres con mejores equipos, haciendo inversiones cercanas a los 14.700 millones de pesos⁶, de esta forma, se impulsa el aprendizaje entre nuestro estudiantado y se mejora el servicio ofrecido a los Docentes, Investigadores y a las Empresas.

Este avance tecnológico, ha propiciado el reconocimiento de Alta Calidad de tres laboratorios:

* **El Laboratorio de Genética Médica** se acreditó bajo la norma ISO/IEC 17025⁷ y fue designado como laboratorio de referencia para el control de calidad de las pruebas

⁶ Valor que incluye crédito FAD, ver anexo No 3, tabla 8.

⁷ Acreditado por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante resolución 13194 del 21 de mayo del 2003.

con marcadores genéticos ADN para establecer paternidad, maternidad y filiación, además, certificó sus procesos al implementar un sistema de gestión de la calidad bajo la norma ISO 9000:2000⁸.

*** Laboratorio de Química Ambiental:** El cual cumple con el nivel de calidad para realizar pruebas y está en la capacidad de hacer análisis de la calidad del agua con el grado de confianza que provee la acreditación.⁹

*** El laboratorio de Metrología en Variables Eléctricas de la Facultad de Ciencias Básicas,** tiene el soporte tecnológico y la calidad requerida para la calibración de equipos de medidas eléctricas lo que permitió sustentar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025 y obtener la Acreditación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, según resolución 929 del 25 de enero de 2006.

Esta acreditación fue concedida al Laboratorio de Variables Eléctricas de la UTP de manera indefinida para realizar calibraciones para equipos de medidas eléctricas incluyendo las siguientes variables: Voltaje AC, Voltaje DC, Corriente AC, Corriente DC, pinzas amperimétricas toroidales y no toroidales, medidores de frecuencia, Resistencia, Capacitancia, Potencia DC, Potencia AC, Frecuencia y Voltaje (osciloscopios análogos y digitales), indicadores de temperatura con termocuplas y RTDs.

El montaje del laboratorio y su implementación estuvo apoyado por varios proyectos mediante los cuales se consiguieron recursos para ello, siendo el más importante el proyecto SENA - Colciencias denominado "Acreditación de un laboratorio de metrología en el área de variables eléctricas (Corriente, Voltaje, resistencia, capacitancia, potencia), para la calibración de equipos del sector productivo, investigativo y medico". El laboratorio realiza actividades de docencia investigación y extensión involucrando estudiantes de pregrado y de posgrado, varios de los cuales han desarrollado sus tesis de grado alrededor del trabajo que se desarrolla en el laboratorio.

⁸ Certificación ISO 9001 Versión 2000, otorgada por el CIDET, mediante código SC-0015 del 10 de septiembre de 2003.

⁹ Acreditado por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante resolución 10163 del 18 de mayo de 2004.

Actualmente el laboratorio trabaja el proyecto de acreditar un laboratorio de metrología biomédica que preste servicios de calibración y ensayos de equipo biomédico a las entidades prestadoras del servicio de salud a nivel regional y nacional, el cual está siendo cofinanciado por Colciencias y fue declarado de interés nacional ya que actualmente en Colombia no existe ningún laboratorio "acreditado" de este tipo. Este proyecto cuenta con una financiación por parte de Colciencias y la UTP que asciende a \$521.000.000 de pesos.

En Colombia solamente existen dos laboratorios en el área de variables eléctricas con esta acreditación, ellos son el laboratorio de las empresas públicas de Medellín y el laboratorio de la Fuerza Aérea Colombiana, lo cual amerita mucho más esta acreditación que se convierte en un elemento de servicio al desarrollo de la empresa regional y nacional por parte de la Universidad Tecnológica de Pereira.

3.1.4 ORGANISMO CERTIFICADOR DE PRODUCTOS



Los pasos que se están dando en materia de acreditación de nuestros laboratorios, encaminaron a la Universidad a ser un Centro Certificador de Productos, ratificando el compromiso decidido de la Institución con el progreso de la región. Un avance significativo en esta área, es la creación del Organismo Certificador de Productos - OCP - el cual se gestó en la Facultad de Ingeniería industrial

El Organismo Certificador de Productos de la Universidad Tecnológica de Pereira fue creado mediante Acuerdo No. 08 del 28 de Marzo de 2005, por la Universidad Tecnológica de Pereira. En Julio de 2005, la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones realiza una auditoría al OCP¹⁰ verificando el cumplimiento de todos los estándares de la Norma ISO 65 y la ejecución de certificados de productos.

¹⁰ OCP: Organismo Certificador de Productos, que está conformado por Directivas de la Universidad y personal experto en normalización, certificación y acreditación. Tiene su sede dentro de la misma Universidad, Oficina 442, 4o piso Facultad de Ingeniería Industrial.

En Agosto de 2005 se recibió un informe del estado del OCP y las acciones correctivas y preventivas. Finalmente el OCP inicia su proceso de acreditación con la Superintendencia de Industria y Comercio, entidad que da el reconocimiento oficial a la UTP como Organismo Certificador de Productos.

Inicialmente el Organismo ha enfocado su accionar hacia la certificación de lotes de producción y sello de productos agroindustriales con cobertura sobre los siguientes sectores: industria manufacturera, elaboración de productos alimenticios y bebidas, fabricación de productos de tabaco, fabricación de productos textiles, fabricación de productos de prendas de vestir, curtido y preparado de cueros, transformación de la madera, producción de papel y cartón, sector químico y farmacéutico, industria de caucho y plástico, equipos eléctricos, sector metalúrgico, industria metal-mecánica, sector petrolero, entre otros.

El Organismo de Certificación de Productos de la Universidad Tecnológica de Pereira, es un ente encargado de prestar el servicio de certificación de productos a lo ancho y largo de la geografía colombiana con miras a la internacionalización. Con grandes ventajas para las empresas ubicadas en el centro, norte y occidente del país por su estratégica ubicación en el centro del Eje Cafetero.

"Este es un proyecto futurista para la región del Eje Cafetero donde los empresarios regionales podrán certificar sus productos del sector Agro-Industrial por intermedio de la UTP lo cual permitirá que afronten la globalización con productos certificados que cumplan con las exigencias del mercado mundial. Para la UTP es un orgullo ser el Organismo número 14 que se va a Acreditar para dar Certificados a nivel nacional", afirman funcionarios del OCP.

3.1.5 MITIGACIÓN DE LA DESERCIÓN

La Universidad, desde la Rectoría, la Oficina de Planeación y la Vicerrectoría Académica, planteó estrategias dirigidas a garantizar los estándares de calidad de la Universidad con el aumento de la cobertura; por lo cual se formuló el Proyecto de Mitigación de la Deserción el cual contempla acciones tendientes a mejorar el rendimiento académico, los recursos económicos y la salud entre los estudiantes.



En el desarrollo de la formulación del proyecto se tomó como base el número de estudiantes nuevos que se matriculó entre enero de 2000 y diciembre de 2004, estableciendo como población objetivo de la investigación, los estudiantes que abandonaron sus carreras en el período mencionado. Mediante una muestra aleatoria se cubrió todas las facultades y se identificaron las causas de deserción de la Institución y las inherentes a cada facultad.

3.1.6 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN

No se puede garantizar calidad académica sin tener calidad en los procesos administrativos. Como garante de la integralidad de la Institución, en el área administrativa se está implementando desde el año 2005 un sistema orientado a evaluar la efectividad en la gestión de la calidad en sus procesos¹¹, con el fin de desarrollar acciones correctivas y de mejoramiento que optimizan la prestación de los servicios.

¹¹ Ley 872 de 2003 y Certificación de la calidad ISO 9001:2000.



Albert Einstein decía, "nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber"; esta invitación es posible llevarla a más personas, realizando acciones generadoras de mayor cobertura en la educación, con el fin de convertir a más ciudadanos en productores de riqueza, capaces de entender su misión, de soñar y llevar a la práctica ideas creativas, realizables, que eleven la calidad de vida de los pobladores y permitan utilizar nuestros recursos de una forma más apropiada. La cobertura en la educación genera más hombres y mujeres capaces de construir su propio mundo.

3.2 COBERTURA

3.2.1. COBERTURA EN PREGRADO

Con el fin de lograr las metas de ampliación de cobertura, la Universidad brindó gradualmente mayor acceso a sus programas académicos e impulsó la creación de nuevos programas académicos. La Universidad pasó de 7.332 estudiantes matriculados en el 2003. A 9.047 estudiantes en el año 2005 y aumentó la oferta formativa, pasando de 21 programas académicos de pregrado en el año 2003 a 32 programas académicos de pregrado en el año 2005, cuatro de estos programas se encuentran en proceso de apertura. De igual manera, es importante mencionar, que todos los programas académicos que ofrece la Universidad se encuentran debidamente registrados en el Sistema Nacional de Información para la Educación superior (SNIES).

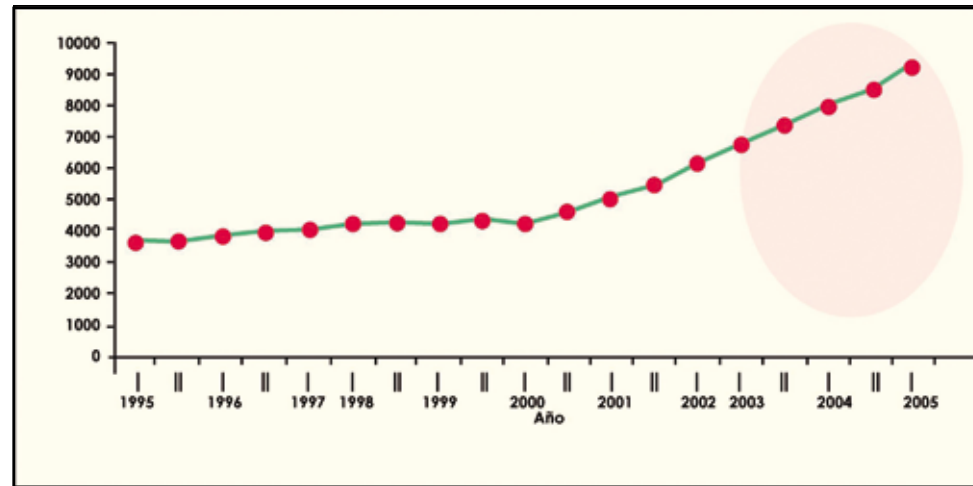
Tabla No 6. Nuevos programas académicos de pregrado

Pregrado
Ciencias del Deporte y la Recreación (Extensión Bogotá)
Ciencias del Deporte y la Recreación (Extensión San Andrés)
Ingeniería de Sistemas y Computación (Jornada especial)
Ingeniería Electrónica (jornada especial)
Ingeniería Mecánica (jornada especial)
Ingeniería Industrial (jornada especial)
Ingeniería Industrial (Extensión San Andrés)
Ingeniería Física
Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa
Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa
Química Industrial

FUENTE: Oficina de Planeación. Administración de la Información Estratégica.

La ampliación de la cobertura facilitó el estudio a muchas personas que laboran durante el día, de esta forma, programas como Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Electrónica fueron abiertos en jornada especial para apoyar la formación de nuevos profesionales en la jornada nocturna.

**Gráfico No 1: Tendencia matrícula total en programas de pregrado
1995-2005**



FUENTE: Oficina de Planeación Universidad Tecnológica de Pereira.
Administración de la Información Estratégica.

3.2.2. COBERTURA EN POSGRADO

La ampliación de la oferta de posgrados permitió que más egresados y profesionales de la región encontrarán en la Universidad un centro de educación continuada donde ampliar sus conocimientos, con lo que se aumentó el número de estudiantes en formación posgraduada de 475 que se tenía en el año 2003 a 668 en el año 2005.

La Ecotecnología o ciencia que investiga la puesta en práctica de las tecnologías que no dañan el medio ambiente, es ofrecida hoy en calidad de maestría en la Universidad, además de otras áreas del conocimiento como: Instrumentación Física, Literatura, Administración del Desarrollo Humano y organizacional; Biología Vegetal, en convenio con la Universidad del Quindío; la Especialización de Gestión Ambiental Local, y el Doctorado en Ciencias de la Educación en convenio con las Universidades de Caldas, Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Cauca, Nariño, Tolima y Cartagena.

Estos estudios posgraduales se cursan en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira, permitiendo así que la oferta académica ascienda a 9 especializaciones, 12 Maestrías y 1 Doctorado, para un total de 22 programas debidamente registrados en el SNIES.

Tabla No 7: Nuevos programas académicos de posgrado

Especialización
Especialización en Gestión Ambiental Local (Extensión Pasto)
Especialización en Intervención integral en Discapacidad Motríz
Maestrías
Biología Vegetal (convenio con U. Caldas, Quindío)
Ecotecnología
Administración del Desarrollo Humano y Organizacional

FUENTE: Oficina de Planeación. Administración de la Información Estratégica

3.2.3. OTRAS ESTRATEGIAS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA

Como estrategias adicionales para garantizar mayor cobertura en Educación Superior la Universidad ha creado la Unidad Virtual y ha participado en los Centros Regionales de Educación Superior. A continuación se amplía la información relacionada con estas dos estrategias, las cuales han sido claves para obtener los logros que presentamos en este documento.

La Unidad Virtual - Univirtual - es una dependencia académica encargada de apropiar, incorporar y masificar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el fin de fortalecer y complementar los procesos educativos en la Universidad Tecnológica de Pereira, brindando formación y apoyo permanente al trabajo académico, investigativo, técnico y pedagógico de la comunidad universitaria.

Utilizando la plataforma WebCt y adaptando la plataforma MOODLE, cuenta actualmente con 184 asignaturas complementadas con ambientes virtuales, 3 asignaturas con mínima presencialidad y un total de 3.013 estudiantes.

De igual manera ofrece los siguientes programas de formación, algunos en convenio con el Centro de Recursos Informáticos y Educativos: Diplomado en Internet y Multimedia, Diplomado en Herramientas para la Educación Virtual, Diplomado Maestro Virtual, Manejo de la plataforma WebCt, Curso Universitario en Medios de Comunicación, Curso Universitario en Arte Latinoamericano, La Pedagogía en la Virtualidad, Moderación de Cursos Virtuales y Fundamentos de Redacción en Comunidades Virtuales de Aprendizaje.

La Unidad Virtual de la Universidad ha logrado establecer los siguientes convenios que posibilitan ofrecer un mayor número de programas académicos:

* **Convenio con la Universidad Católica del Norte en Colombia:** Desde este convenio se ofrece Ingeniería Informática, Administración de Empresas y la Especialización en Pedagogía de la Virtualidad. Los costos de los programas son subsidiados por el ICETEX y además tienen créditos automáticos según su estrato socioeconómico.

* **Convenio con la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla (España):** Se ofrece el curso Formación Especializada en Historia de América Latina, se han certificado 24 estudiantes. Además, se está promocionando los cursos virtuales: Maestro Virtual y Formación Especializada en Derechos Humanos.

CERES: Una de las estrategias de ampliación de cobertura planteada por el Ministerio de Educación Nacional es la creación de los Centros Regionales de Educación Superior (CERES), donde la Universidad Tecnológica de Pereira fue designada como operadora en el Departamento de Risaralda; para esto, el Consejo Superior aprobó ofrecer las Licenciaturas en Pedagogía Infantil, y Etnoeducación y Desarrollo Comunitario en los municipios de Quinchía y Mistrató; se espera que las comunidades de los municipios risaraldenses, cuenten a partir de esta iniciativa, con profesionales capacitados para aportar a la educación y a la participación local, contribuyendo así en la universalización del conocimiento.



El asunto es el problema; la forma, la solución¹². La Universidad entiende que su relación con el medio es multidireccional; en este sentido, reconoce en los problemas cotidianos una fuente de preocupación y de producción de conocimiento para su solución.

3.3 INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

3.3.1 PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

La Universidad Tecnológica de Pereira se afianzó como la tercera institución de Educación Superior en producción científica de acuerdo con la evaluación realizada a través del Modelo de Eficiencia del Ministerio de Educación Nacional. Los resultados en este campo están relacionados con la investigación.

Colciencias, entidad creadora de condiciones favorables para la generación de conocimiento científico y tecnológico a nivel nacional, ubicó a la Universidad Tecnológica de Pereira entre las universidades que cuentan con el mayor número de grupos de investigación reconocidos, así: En el puesto número 10 entre 175 Instituciones del país, y el puesto número 7 entre 30 universidades públicas.

En total son 23 los nuevos grupos de investigación reconocidos por Colciencias en la Universidad, pasando de 14 grupos reconocidos en el año 2003 a 37 en el año 2005, veamos:

¹² Christian Friedrich Hebbel, 1813-1863, poeta y autor dramático alemán.

Tabla No 8: Grupos de investigación por facultades

Programa Académico	Número de Grupos reconocidos
Facultad de Ciencias Ambientales	6
Facultad de Educación	5
Facultad de Ciencias de la Salud	5
Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónicas, Física y Ciencias de la Computación	5
Facultad de Tecnologías	5
Facultad de Ciencias Básicas	4
Facultad de Ingeniería Industrial	3
Facultad de Bellas Artes y Humanidades	2
Facultad de Ingeniería Mecánica	2

FUENTE: Oficina de Planeación. Administración de la Información Estratégica

El encuentro de saberes entre profesores y estudiantes estimuló nuevas formas de trabajo interdisciplinario que fortalecen la investigación, esto ha implicado un gran despliegue en términos de recursos humanos, técnicos, administrativos y de espacios físicos en la Institución.

De otra parte la Universidad tiene 75 grupos de investigación en proceso de ser reconocidos por Colciencias los cuales se encuentran ejecutando 134 proyectos de investigación.

3.3.2 SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN



Se constituyeron dos nuevos semilleros de investigación, alcanzando en el año 2005, un total de 31 grupos con 211 estudiantes vinculados en diferentes proyectos. En estos semilleros los educandos desarrollan su capacidad creativa, crítica y de trabajo en equipo, insertándose en una formación académica más investigativa e integral, de esta manera la Universidad contribuye a la generación de un proceso formativo que anima la pregunta y fomenta la cultura interdisciplinaria y la capacidad de los estudiantes para resolver problemas durante la vida profesional.

3.3.3 PATENTES EN PROCESO

Con el fin de garantizar los derechos de invención de las técnicas y métodos obtenidos desde los proyectos de investigación y desarrollados por los científicos de la Institución, se adelanta ante la Superintendencia de Industria y Comercio 5 procesos de patentes:

- * Mesa para linóleo y estampado.
- * Obtención de marcadores moleculares para determinar el sexo del borjón.
- * Selección, propagación y caracterización genética de la Mora de Castilla.
- * Propagación de Aliso Andino
- * Método para detección de la estabilidad genética de embriones somáticos de Aliso.

3.3.4 CENTROS DE EXCELENCIA

El interés de la Universidad por el desarrollo de la ciencia y el conocimiento motivó la iniciativa de vincularse a tres Centros de Investigación de Excelencia:

* **CIEBREG - Centro de Investigación y Estudios en Biodiversidad y Recursos Genéticos:** Es el resultado de la propuesta presentada en la convocatoria para la creación de Centros de Investigación de Excelencia 2004 de Colciencias. Este referente de investigación de carácter nacional e internacional tiene su sede en La Universidad Tecnológica de Pereira y cuenta con una oficina en la ciudad de Bogotá.

El Centro está conformado por La Unión Temporal de la Universidad Tecnológica de Pereira, la Pontificia Universidad Javeriana, el Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria -CIPAV- y el Instituto de Investigaciones Biológicas Alexander Von Humboldt y cuenta con un total de 60 científicos vinculados a diferentes grupos, distribuidos en 7 principales y 8 grupos de apoyo, los cuales adelantarán sus trabajos en la zona del Eje Cafetero.

El objetivo general del CIEBREG es conocer, valorar y desarrollar el potencial estratégico de los bienes y servicios ecológicos a partir del conocimiento tradicional, para proponer fórmulas de tratamiento sostenible a los paisajes rurales.

El monto aprobado por Colciencias para el centro en Biodiversidad y Recursos Genéticos -CIEBREG fue de un millón setecientos mil dólares (U\$1'700.000.00) para cinco años y las respectivas contrapartidas por las instituciones que participan será del orden de los dos millones de dólares (U\$2'000.000.00).

* **CENM (Centro de Excelencia en Nuevos Materiales):** Está Conformado por la Universidad del Valle, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia, la Universidad del Cauca, la Universidad del Tolima, la Universidad del Quindío, la Universidad Autónoma de Occidente, la Universidad Tecnológica de Pereira, la Universidad Industrial de Santander, la Universidad Francisco de Paula Santander, la Fundación Universidad del Norte y SENA ASTIN. La sede de este Centro está ubicada en la Universidad del Valle.

*** CENIVAM (Centro Nacional de Investigación para la agroindustrialización de especies vegetales, aromáticas y medicinales tropicales):** Con sede en la Universidad Industrial de Santander está conformado por la Universidad Industrial de Santander, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad de Antioquia, Universidad Tecnológica del Chocó y Universidad de Cartagena.



3.3.5 PROGRAMA ONDAS

La Universidad fue seleccionada en el año 2005 para apoyar en el Departamento de Risaralda el fomento de la “cultura en investigación científica” entre los escolares. Esta iniciativa del Gobierno Nacional, denominada Programa Ondas de Colciencias se desarrolló bajo la coordinación académica de la Universidad Tecnológica de Pereira y se inició con un presupuesto de 60.000 millones de pesos fruto de la cofinanciación entre Colciencias y diversas entidades departamentales, entre ellas la

Universidad; estos recursos permitieron adelantar 49 proyectos en 12 municipios de Risaralda, que beneficiaron directamente a 420 niños, niñas y jóvenes, además de 85 maestros y maestras de la educación básica y media, en los que se contó con la cooperación directa de 40 docentes de la Institución.

Este programa es una iniciativa del Gobierno Nacional para apoyar a los departamentos en el fomento de la cultura de la investigación científica y tecnológica en los niños y jóvenes, mediante el desarrollo de proyectos de investigación en compañía de sus maestros y con la asesoría y acompañamiento de las universidades regionales.

De la misma forma se pueden mencionar otros proyectos de gran impacto social y beneficio para la ciudad y la región, impulsados con la participación de la Universidad Tecnológica de Pereira, donde la extensión, la docencia y la investigación se articularon buscando posicionar las fortalezas propias de la Institución en el contexto local.

3.3.6 PROYECTO ACUNARTE

Se destaca la participación de la Universidad Tecnológica de Pereira en el Proyecto Acunarte, el cual benefició a 405 niños, niñas, jóvenes y sus familias en condición y riesgo de calle, focalizados en el centro de Pereira y los barrios las Brisas y el Plumón; la iniciativa tiene como objetivo avanzar en la garantía de derechos para esta población y mejorar su nivel de vida mediante la protección integral de sus derechos y la promoción de su participación en el desarrollo local.

3.3.7 PROYECTO SALADO CONSOTÁ

La historia de poblamientos milenarios será redescubierta en la zona de Tribunas (Pereira) allí se realizan las fases preliminares del Parque el Salado del Consotá. La Universidad Tecnológica interviene en este megaproyecto que incidirá de manera profunda en el destino de la ciudad de Pereira, es una obra que tiene múltiples alcances, pues además de ser un referente turístico y educativo que integra todo el sector, es un sitio de investigación arqueológica para reconstruir el pasado de la Cultura Quimbaya.

El proyecto de “capacitación a líderes y jóvenes para la operación del Parque el Salado de Consotá” fue una de las acciones sociales emprendidas para vincular a las comunidades aledañas en los procesos de desarrollo turístico del sector. La capacitación certificó a 48 personas de los barrios El Bosque y Caracol-La Curva, de la Vereda Mundo Nuevo del Corregimiento de Tribunas, en conocimientos sobre liderazgo, desarrollo humano, manejo ambiental, administración de famiempresas y elaboración de artesanías en guadua, chaquiras y cerámica. Se contó con la financiación por la Gobernación de Risaralda y la coordinación desde la oficina de Planeación de la Universidad Tecnológica de Pereira.

3.3.8 PROYECTO PARQUE TEMÁTICO FLORA Y FAUNA



La Universidad Tecnológica adelanta los estudios de factibilidad de la fase II del Parque Temático de Flora y Fauna, megaproyecto donde la Institución actúa como punto de encuentro al canalizar los aportes e impulsar las iniciativas para construir un verdadero escenario educativo y cultural, de generación de empleo y recursos para el municipio, ampliación de la oferta turística de Pereira fortaleciendo la vocación comercial de la ciudad y la consolidación del Eje Cafetero como destino para visitantes.

El convenio establecido entre la Universidad y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha permitido desarrollar diferentes estudios complementarios para dar vida al Parque Temático; en una primera etapa se adelantaron los Diseños Conceptuales, luego se desarrolló el estudio de factibilidad de la fase II entre noviembre del 2004 y noviembre del 2005 con inversiones cercanas a los \$630 millones, actualmente se ejecutan los diseños de ingeniería por valor de \$1.350 millones y están pendientes convenios para la construcción de la obra por más de \$900 millones. El costo total del proyecto se calcula en más de 70.000 millones de pesos.

3.3.9 LABORATORIO SIRIUS

La contribución de la Universidad Tecnológica en el desarrollo de iniciativas productivas en el campo empresarial, se ha logrado generar con el Laboratorio SIRIUS, el cual está orientando su accionar en el avance tecnológico de la región y ha realizado convenio con una de las multinacionales más importantes en el tema de Computación de Alto Desempeño, Silicon Graphics Inc.

El Laboratorio SIRIUS orienta la investigación en las áreas de computación de alto desempeño, arquitectura de computadores y electrónica digital y ha logrado posicionar a la Universidad como la primera en Latinoamérica y una de las primeras en el mundo en tener un laboratorio de computación reconfigurable.

3.3.10 PARQUESOFT PEREIRA

Como elemento fundamental que vincula a los jóvenes universitarios en la elaboración de productos, soluciones y servicios dirigidos a atender las necesidades de sistematización de las empresas, la Universidad participa en el proyecto denominado, Cluster de Tecnología Parquesoft Pereira, el cual reúne un conjunto de emprendimientos de base tecnológica encaminados a conformar una comunidad especializada en la industria del software.

Parquesoft cuenta en la actualidad con la participación de 17 empresas conformadas por jóvenes emprendedores, pertenecientes en su gran mayoría, a egresados del programa de Ingeniería de Sistemas y Ciencias de la Computación de la Universidad Tecnológica de Pereira, una de estas empresas es DUTO, la cual se encuentra perfeccionando su proyecto IRIS, el cual consiste en un sistema compuesto por hardware y software que permite a cualquier persona percibir imágenes por medio del tacto y está dirigido en especial a personas con limitaciones visuales.

3.3.11 INCUBAR EJE CAFETERO

La incubadora de empresas de base tecnológica "Incubar Eje Cafetero" es otro mecanismo para impulsar iniciativas empresariales basadas en el conocimiento. En este proyecto la Universidad realizó acompañamiento a 15 empresas en donde se gestionaron recursos por más de 167 millones de pesos, de los cuales \$93.718.000 son recursos proporcionados por Fomipyme y \$73.680.400 provienen de Colciencias.

3.3.12 PROYECCIÓN SOCIAL

De igual manera se desarrollaron programas de extensión a la comunidad, liderados desde la Facultad de Ciencias de la Educación, los cuales tuvieron gran acogida por docentes, líderes comunitarios y jóvenes.

Uno de los programas de extensión solidaria fue el Programa de Bachillerato para Jóvenes y Adultos Trabajadores, en el cual, participaron en la ciudad de Pereira 100 líderes comunitarios, 20 funcionarios de la alcaldía y 10 funcionarios de la gobernación, y por el municipio de Santuario 17 líderes y funcionarios; en total fueron 147 los egresados en el año 2004 y 18 estudiantes graduados en el año 2005 entre jóvenes campesinos y mujeres cabeza de hogar del municipio de Santuario.

3.3.13 FORMACIÓN DE MAESTROS PARA LA REGIÓN

Con la formación de maestros culminó el Programa de Fortalecimiento de las Comunidades Académicas en Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Lenguaje, del cual participaron 90 docentes de los municipios del Departamento de Risaralda en convenio con la Gobernación de Risaralda. Igualmente se realizó el Programa de Formación de maestros en Medios Audiovisuales en convenio con la Universidad Nacional de Colombia, en el que participaron 70 docentes de los diferentes municipios del Departamento.

En el resguardo indígena de Purembará, municipio de Mistrató, recibieron en diciembre del 2005 su título de formación como Licenciados en Educación Indígena 21 maestros nativos de la comunidad Embera Chami del Departamento de Risaralda. Otras jornadas de capacitación y actualización a docentes ofrecieron cursos en Formación Ciudadana y Democracia y Lúdica, donde participaron 45 educadores del municipio de Quinchía, 32 de Balboa y 80 de Pereira y Dosquebradas. También se abrió el programa de Pedagogía para la Comprensión, en el cual se actualizaron 36 docentes de los doce municipios del Departamento.

Se ofreció también, el Diplomado en Investigación Local en convenio con el municipio de Riosucio, con el que se beneficiaron 30 maestros indígenas pertenecientes a la Asociación del Ingrumá. Además se realizó el Diplomado en Pedagogía en el cual se formaron en esta materia 80 profesionales que poseen títulos diferentes a licenciado.

Para potenciar el desarrollo curricular, la Universidad orientó la construcción del Plan de Articulación de la Educación Media acompañando 13 Instituciones educativas, donde participaron 150 personas entre directivos y docentes de los municipios de Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas, Apía, Guática, Santuario, Belén de Umbría y La Virginia, en convenio con la Gobernación de Risaralda.

3.3.14 FOMENTO A LAS HABILIDADES PSICOSOCIALES

Con el liderazgo de la Facultad de Ciencias de la Educación se realizaron programas tendientes a fomentar las habilidades psicosociales en los jóvenes:

El Programa Formación de Gestores Culturales en Convivencia, convenio entre la Universidad y el Ministerio de Cultura, capacitó 60 gestores en los departamentos de Risaralda y Quindío.

El Programa "A la Salida Nos Vemos" benefició las instituciones educativas de los barrios Las Brisas, Alfredo García y Augusto Zuluaga, desarrollado con 412 estudiantes y 100 docentes de estas localidades.

Otro proyecto fue Huellas y Voces de los Jóvenes en el Municipio de Pereira, en el que participaron 2.400 adolescentes, quienes respondieron preguntas relacionadas con sus percepciones acerca de los espacios de participación y sus hábitos sociales; información que ya fue analizada y se está empleando para la construcción de la política pública de juventud de Pereira.

3.3.15 EXTENSIÓN SOLIDARIA

En la Facultad de Ciencias de la Salud, desde el Departamento de Medicina Comunitaria, se impulsaron numerosos proyectos de extensión solidaria a comunidades y grupos vulnerables; entre estos proyectos tenemos:



* **Acompañamiento Psicosocial** en el barrio Las Brisas de Villa Santana: Es una estrategia de salud comunitaria que tiene por objetivo liderar procesos de transformación cultural con los diferentes actores sociales del sector. Durante el año 2005 se graduaron 30 voluntarios de salud en primeros auxilios bio-psicosociales para mejorar las condiciones de vida de madres cabeza de hogar, jóvenes y población en riesgo.

* **Promotores de Salud en Atención Primaria:** Es un diplomado, orientado a 14 centros carcelarios de Colombia, en alianza con el INPEC y Comité Internacional de la Cruz Roja, se capacitó a 810 personas en 27 diplomados durante los años 2004 - 2005, los beneficiarios del programa están en capacidad de desarrollar actividades de atención primaria al interior de las penitenciarías, ser gestores y multiplicadores de prácticas saludables en los patios y brindar apoyo a las unidades de sanidad de cada institución.

* **Programa de Salud Comunitaria de las Cárceles del Eje Cafetero:** Es un convenio establecido entre la Universidad, el Comité Internacional de la Cruz Roja y el INPEC y cuenta con la participación de las universidades de los departamentos de Caldas, Tolima y Risaralda, donde docentes y estudiantes se vinculan desde el pregrado en procesos de investigación, acción participación; la estrategia contempla seis componentes entre los que se encuentran: atención primaria, comportamiento organizacional, salud sexual y reproductiva, educación, saneamiento ambiental y salud mental.

* **El Grupo de Ayuda Humanitaria y de Acción Inmediata en Emergencias,** que realiza labores de acompañamiento a comunidades víctimas de desastres naturales o conflictos armados; el equipo de ayuda humanitaria está conformado por 120 miembros entre alumnos y docentes que atienden población vulnerable, desplazados y damnificados en todo el Departamento.



Convidar es asumir la responsabilidad del bienestar del convidado durante el tiempo que está bajo nuestro techo¹³, por eso nuestra responsabilidad debe ser integral, en lo físico, emocional, intelectual, espiritual, cultural y social para hacer posible el mejoramiento del ser humano y su calidad de vida.

3.4 BIENESTAR UNIVERSITARIO

3.4.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL

En los últimos años se incorporó el concepto de responsabilidad social mediante el cual la Universidad Tecnológica de Pereira integra diferentes estrategias en atención, promoción y apoyo, tendientes a mejorar las condiciones que permiten el desarrollo integral de la población universitaria.

* **Precoperativa multiactiva:** Una de las propuestas es la creación de la Precooperativa Multiactiva de Trabajo Asociado, encaminada a brindar alternativas para abordar la crisis socioeconómica del estudiantado y generar nuevas formas de asociación relacionadas con el desarrollo de la cultura organizacional en la Universidad. El proyecto se inició con 28 jóvenes, quienes luego de recibir capacitación en cooperativismo en el SENA, fueron apoyados desde la Rectoría y la Oficina de Planeación para el desarrollo de sus ideas empresariales; con esta iniciativa se estima que en el futuro, los estudiantes asociados sean portadores de nuevas formas de gestión empresarial.

* **Programa de Acompañamiento Educativo (PAE):** Originalmente llamado Plan Padrino para la formación de maestros y diseñado para que puedan acceder a la universidad jóvenes de poblaciones apartadas donde no existe oferta de educación superior. El programa piloto se adelantó con 31 estudiantes provenientes de Nuquí-Chocó y el archipiélago de San Andrés.

¹³ Anthelme Brillat-Savarín, 1755 - 1826, magistrado y gastrónomo francés.

El acompañamiento de la Universidad es múltiple en este caso, comprende subsidios de matrícula, bono alimenticio, sesiones de refuerzo académico y pago por monitorías sociales.

*** Acompañamiento a casas estudiantiles (ACE):** Los mismos estudiantes que hacen parte del programa PAE son beneficiados con el programa de acompañamiento a casas estudiantiles, esta iniciativa trabaja un esquema de alquiler de casas para compartir, las cuales están dotadas con mobiliario básico y se encuentran situadas a distancias favorables para evitar los costos de transporte hacia y desde la Universidad; en ellas los estudiantes tienen un acompañamiento apropiado para la convivencia, donde se les exige respetar un reglamento, además disponen de facilidades para la preparación de alimentos y el lavado de ropas; a 31 de diciembre de 2005 se disponen de cuatro casas que hacen parte del convenio establecido entre la Universidad y la Organización Caritas de la Diócesis de Pereira.

3.4.2 CONDICIONES DE EXCEPCIÓN

Una de las estrategias implementadas para garantizar el acceso a la Educación Superior de grupos especiales, consistió en sostener las condiciones de excepción que la Universidad establece para los indígenas, las minorías étnicas, los reinsertados, los deportistas de alto rendimiento y los desplazados, tal como se observa en la tabla No 9.

Tabla No 9: Número de estudiantes admitidos por semestres dentro de condiciones de excepción

Admitidos por excepción	2003-I	2003-II	2004-I	2004-II	2005-I	2005-II
Deportistas de alto rendimiento	6	10	5	3	9	
Minorías étnicas	12	33	30	35	23	41
Reinsertados			1			
Desplazados por la violencia	8	11	5	5	8	9
Indígenas	11	6	4	1	5	5
Total	37	60	45	44	45	55

FUENTE: Oficina de Planeación. Administración de la Información Estratégica.



3.4.3 SALUD INTEGRAL

La Universidad impulsa los programas de salud integral, cursos de extensión, apoyo socioeconómico y desarrollo de actividades culturales en deporte y recreación entre el estudiantado, también fomenta la formación en cultura ciudadana y vida universitaria, además entrega recursos a estudiantes con problemas económicos a través de bonos de alimento, pago de monitorías y apoyo para vivienda.



Sólo cabe progresar cuando se piensa en grande, sólo es posible avanzar cuando se mira lejos¹⁴. Las transformaciones de la educación superior que requiere el país podrán darse si las instituciones y sus comunidades internas se comprometen a la realización de los cambios necesarios en sus formas de organizarse y de operar.

3.5 GESTIÓN ESTRATÉGICA

La Universidad, como ente autónomo, reconoce la necesidad imperante de participar en el desarrollo de las políticas públicas en educación, por esto implementó el primer tablero de mando en la Institución a partir del Modelo de Eficiencia propuesto por el Ministerio de Educación Nacional. Este sistema tiene un grupo de indicadores a través de los cuales se evalúa el desempeño institucional y se obtiene información con la que se rinde cuentas a la Nación.

Este marco para las políticas de educación promueve la eficiencia y la transparencia de la gestión institucional y previene el uso de indicadores inapropiados que no reflejan la complejidad de las universidades públicas. La dirección de la Institución, ha consolidado un espacio de reflexión y análisis en este sentido, trabajando sobre los temas estratégicos que le competen a la Institución, el que se ha denominado Comité Ejecutivo y de Estrategias.

Con el fin de continuar avanzando en la consolidación de la cultura de la planeación participativa, se implementaron modelos de gerencia moderna para facilitar el análisis sistémico de la Institución y la toma de decisiones lo que aporta sustancialmente a la supervivencia y sostenibilidad de la Universidad.

¹⁴ José Ortega y Gasset, 1883-1955. Filósofo y ensayista español.

La Oficina de Planeación se ha puesto a la par del desarrollo regional por que entiende que el direccionamiento estratégico se desarrolla en múltiples sentidos, producto de esto es la participación en dos proyectos de impacto regional¹⁵ como son el Parque Temático Flora y Fauna y Parque Salado del Consotá.

Igualmente, la Universidad ha avanzado en la cultura del autocontrol, entendida ésta como la permanente reflexión individual y colectiva sobre la labor que se desempeña, encaminada a hacer buen uso del talento humano, los recursos financieros y tecnológicos para orientarlos al cumplimiento de los objetivos institucionales, satisfaciendo las necesidades de los usuarios internos y externos de la organización.

¹⁵ Modernamente, se está replanteando el papel del proceso planificador, éste ya no se concibe como un asesor incapacitado para generar cambios; se trata de pasar del modelo clásico de los años 60's, al reto de la transformación.



3.6 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

3.6.1 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La Universidad consolidó la modernización administrativa apoyada en su recurso humano y la productividad en los procesos ejecutivos institucionales, de esta manera ha facilitado a la comunidad universitaria los recursos económicos, logísticos y tecnológicos

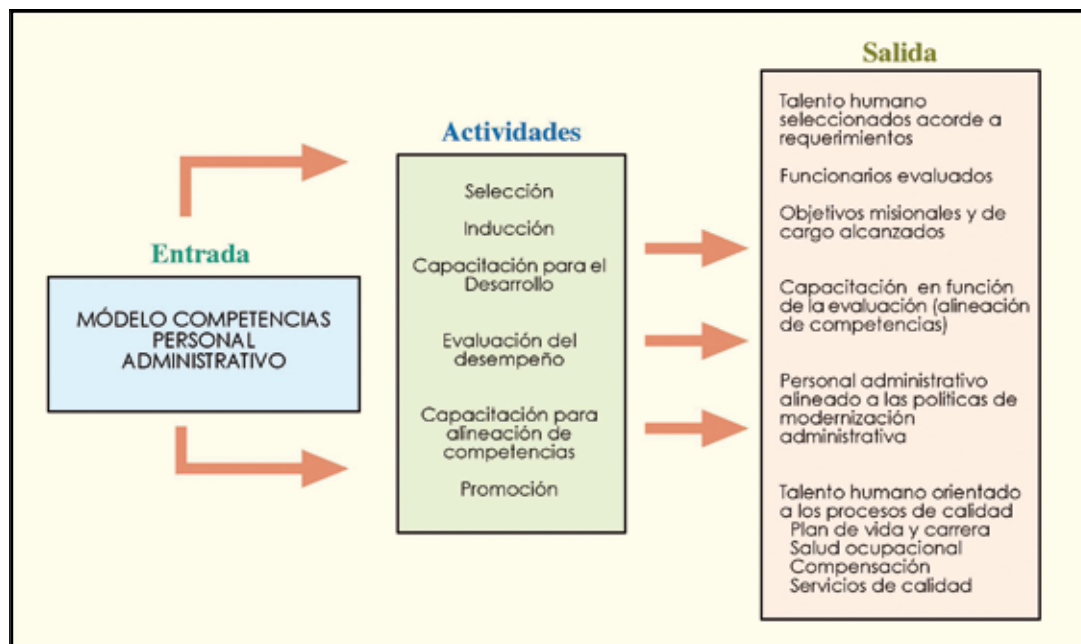
requeridos para llevar a cabo las actividades de docencia, investigación, proyección social y bienestar universitario.

Para alcanzar un alto grado de productividad administrativa y un elevado nivel de desarrollo humano, se trabaja bajo la filosofía del mejoramiento continuo soportada en las estrategias orientadoras: Desarrollo integral del talento humano (capacitación permanente y cultura de servicio); organización flexible orientada a resultados y procesos; gestión efectiva de los recursos; sistemas eficientes de comunicación e información; cultura del autocontrol, monitoreo y seguimiento a actividades.

La administración construyó y apropió una metodología de planeación basada en resultados que ha permitido el seguimiento a diferentes proyectos, manteniendo el proceso de mejoramiento continuo a través de los cuales se apoya y soporta - de manera eficiente, eficaz y oportuna - el que hacer de la Universidad.

Realizó un ejercicio de desarrollo organizacional con el fin de lograr la certificación de los procesos administrativos, partiendo del cumplimiento exitoso de una serie de actividades como la actualización de los procesos y procedimientos, manuales de funciones por procesos, plan de cargos y planta de personal, escala salarial, selección de personal, evaluación del desempeño y gestión de calidad. Ha implementado a través de una construcción colectiva el procedimiento de gestión del sistema del talento humano basado en un modelo por competencias. Todo lo anteriormente expuesto nos lleva al mejoramiento de la productividad humana y organizacional. Ver Diagrama No 1.

Diagrama No 1 : Gestión del talento humano personal administrativo



Fuente: Guía Práctica Procedimiento de Gestión del Talento Humano Administrativo por Competencias. Universidad Tecnológica de Pereira

Se gestionaron recursos que permitieron hacer inversión en el mejoramiento y ampliación de la planta física. La Adquisición del Bloque L con un área construida de 3328.06 m², Construcción de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades con un área construida de 8329.11 m² y el acondicionamiento de la planta física a las normas sismorresistentes.

La ejecución de recursos provenientes de Crédito FAD mediante convenio interadministrativo con el Ministerio de Educación Nacional para la recuperación y actualización de equipos de laboratorio e informática, por valor de \$12.799,9 millones y la dotación de laboratorios y talleres a través de la ejecución anual de proyectos específicos de actualización, reposición y compra de equipo para los laboratorios y talleres, por valor de \$1.891,7 millones ha permitido a los estudiantes hacer prácticas con herramientas mas apropiadas y estándares de calidad en los procesos pedagógicos.



El mejoramiento y modernización tecnológica con una inversión de \$821,6 millones ha logrado sostener una política permanente de mantenimiento, soporte y actualización de equipos de cómputo y software para el apoyo de las actividades académicas y administrativas, agilizando los procesos internos, afianzando el sistema de información institucional, garantizando la conectividad y el acceso a redes de información.

La destinación de recursos por \$724,4 millones para programas de capacitación permiten la actualización permanente de los conocimientos y las competencias requeridas para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión, bienestar universitario y administración.



El fortalecimiento del Centro de Biblioteca Jorge Roa Martínez permite el acceso a servicios de información especializados, una mayor cobertura de usuarios y la adquisición de tecnologías y material no libro, disponibles para consultas más eficientes. Los recursos de apoyo para esta actividad han incrementado año tras año alcanzando los \$234,1 millones en el 2005.

La consolidación de la prestación de servicios que facilitó el manejo de recursos hasta por \$10.000 millones en la ejecución de proyectos de docencia, investigación y extensión, muestra un incremento del 50.29% en el 2005 con respecto al año 2004. Estos liquidaron excedentes financieros hasta por \$816 millones en el año 2005 los cuales fueron incorporados al presupuesto de la vigencia 2006.

La Universidad maneja fondos para proyectos específicos como donaciones, formación del idioma inglés, investigaciones, pasivo pensional, capacitación posgraduada y bienestar universitario, que ayudan a la financiación del funcionamiento de la Universidad, estos presentaron un incremento del 21.6% en el 2005 con respecto al 2004, manteniendo su comportamiento creciente.

Tabla No 10. Situación de los recursos a 31 de diciembre de 2005**10.1 Recursos financieros.**

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)		
	Año 2003	Año 2004	Año 2005
Activo Total	84.363	125.380	244.149
* Corriente	40.409	63.014	78.089
* No Corriente	43.954	62.366	166.060
Pasivo Total	8.317	14.253	29.162
* Corriente	6.014	9.268	21.565
* No Corriente	2.303	4.985	7.596
Patrimonio	76.046	111.127	214.987

Fuente: Balance General. División Financiera.

10.2 Recursos financieros.

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)		
	Año 2003	Año 2004	Año 2005
Ingresos Operacionales	53.983	69.747	87.404
Gastos Operacionales	56.543	62.769	78.646
Costo de Venta y Operación	32.479	35.024	39.233
Resultado Operacional	-2.559	6.980	8.758
Ingresos Extraordinarios	17.053	15.508	13,470
Gastos Extraordinarios	652	-6.232	703
Resultado No Operacional	16.401	21.740	12.767
Resultado Neto	13.842	28.718	21.524

Fuente: Estado de actividad financiera, económica y social. División Financiera

El patrimonio mantiene un comportamiento creciente debido al fortalecimiento de la infraestructura física y dotación de equipos, registrando un incremento del 83% en el año 2005 con respecto al año 2004. Las relaciones de solvencia 88.1%, endeudamiento 8.9% y apalancamiento 0.1% son favorables al igual que el capital de trabajo en \$56,4 millones el cual se sostiene durante los últimos 3 años.

10.3 Bienes muebles e inmuebles

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)		
	Año 2003	Año 2004	Año 2005
Terrenos	15.259	15.275	14.235
Edificaciones	16.512	26.202	28.714
Construcciones en curso	0	221	700
Maquinaria y Equipo	1.551	1.650	3.332
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	197	197	197
Equipos de Comunicación y Computación	7.283	7.962	10.415
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	401	255	307
Bienes Muebles en Bodega	512	194	205
Redes, Líneas y Cables	4	6	6
Plantas, Ductos y Cables	20	20	20
Otros Conceptos **	4.751	5.553	21.520

Fuente: Balance General. División Financiera.

Nota: ** Corresponde a la suma de: Propiedad Planta y Equipo + Maquinaria, Planta y Equipo de Transporte + Vías de Comunicación y Acceso Internet + Equipo Médico y Científico.

El detalle de los bienes mueble e inmuebles señala incrementos en las edificaciones y en la adquisición de equipos, estos últimos provenientes del convenio con el Ministerio de Educación Nacional, lo cual incide en un incremento en los muebles, enseres y equipos de oficina necesarios para la instalación de los mismos.

Tabla No 11. Ejecuciones presupuestales

11.1 Ejecuciones presupuestales

CONCEPTOS DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
AÑO 2003			
Aportes Nación	46.177	46.177	100%
Recursos Propios	10.509	13.591	129%
AÑO 2004			
Aportes Nación	49.521	49.521	100%
Recursos Propios	11.435	23.258	203%
AÑO 2005			
Aportes Nación	52.324	52.324	100%
Recursos Propios	17.002	26.750	157%

Fuente: Informe de Gestión Financiera. División Financiera

11.2 Ejecuciones presupuestales

CONCEPTO DE GASTOS	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
AÑO 2003			
Funcionamiento	53.918	53.917	100%
Inversión	2.768	2.765	100%
AÑO 2004			
Funcionamiento	58.236	58.228	100%
Inversión	2.720	2.720	100%
AÑO 2005			
Funcionamiento	64.145	64.142	100%
Inversión	4.893	4.891	100%

Fuente: Informe de Gestión Financiera. División Financiera

La mayor participación en la financiación del presupuesto de la Universidad corresponde a los aportes de la nación en un 75,8% para el 2005. Los recursos propios con un 24,2% de participación con respecto al total en el 2005, muestran un crecimiento que tiende a normalizarse por el comportamiento propio de la ejecución de proyectos. Las Ejecuciones presupuestales muestran la eficacia en la ejecución de recursos al tener un porcentaje de ejecución del 100% con respecto a lo presupuestado, tanto en funcionamiento como en inversión, por tanto se atendieron todos los compromisos incluidos en el presupuesto aprobado en cada vigencia.

Tabla No 12. Contratación

Relación de cada una de las vigencias fiscales con el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, fiducias, etc.) y modalidades de contratación establecidas entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha ratificación.

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. CONTRATOS EJECUTADOS	No. CONTRATOS EJECUTADOS VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
AÑO 2003			
Contratación Directa y Proceso Licitatorio	Consultoría	2	64
	Prestación de Servicios	996	2.598
	Suministros	817	3.939
AÑO 2004			
Contratación Directa y Proceso Licitatorio	Consultoría	6	144
	Prestación de Servicios	2.452	4.797
	Suministros	581	29.470
AÑO 2005			
Contratación Directa y Proceso Licitatorio	Consultoría	15	586
	Prestación de Servicios	2.461	7.772
	Suministros	652	6.363

FUENTE: Informe de Gestión Financiera. División Financiera

La dinámica propia de la ejecución de proyectos genera incremento en las actividades de contratación. La mayor actividad se presenta en la contratación de consultorías que ha tenido incrementos tanto en número de contratos, como en cantidad de recursos manejados, adicionalmente afecta la prestación de servicios y la adquisición de suministros para los cuales la cantidad de recursos utilizados se han duplicado.



CAPÍTULO III

Presupuesto de rentas y gastos de funcionamiento e inversión de la Universidad Tecnológica de Pereira, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.006



4. CONSIDERACIONES GENERALES

El Rector a través de la Vicerrectoría Administrativa tramitó la elaboración y aprobación del Acuerdo No. 39 del 23 de Noviembre de 2005 - Por medio del cual se determina el Presupuesto de Rentas y Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Universidad Tecnológica de Pereira, para la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.006 - ante el Consejo Superior previa presentación ante el Consejo Académico.

Este presupuesto considera lo dispuesto en las normas vigentes sobre racionalización del gasto público nacional y se realizó de acuerdo con la metodología, clasificación y parámetros establecidos en el "Manual de la Programación Presupuestal de la U.T.P".

En forma general se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos para la formulación del anteproyecto del presupuesto de funcionamiento:

4.1 DISPOSICIONES LEGALES

- * La Constitución Política, Artículo 346
- * Ley de presupuesto General de la Nación 2005
- * Decreto de Liquidación de presupuesto
- * Ley orgánica de presupuesto
- * Ley 3545 de 2004; por el cual se reglamenta el Artículo 84 Ley 812 de 2003
- * Acuerdo No. 22 del 2 de noviembre de 2004, Por medio del cual se expide el Estatuto Presupuestal de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- * Acuerdo No. 23 del 2 de noviembre de 2004, Por medio del cual se expide el Manual de Programación Presupuestal de la Universidad Tecnológica de Pereira.

4.2 CRITERIOS PARA LA PROYECCIÓN DE GASTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

Los principales supuestos que se tuvieron en cuenta para la elaboración del presupuesto para la vigencia 2006 se exponen en la tabla No 13.

Tabla No 13. Consideraciones

TABLA PROYECTADA DE VARIABLES	2006
Inflación fin de periodo, IPC, %	4.5
Crecimiento del IPC, %	-10
Tipo de cambio promedio fin de periodo (\$ por US\$)	2.498
Crecimiento presupuesto de la Nación, %	4.5
Crecimiento Servicios Personales, %	6% <= 1 SMLV 5% > 1 SMLV
Comisiones de estudio (Total año)	28
Periodos sabáticos (Total año)	9
Disminuciones de Docencia (Horas Semana por Semestre)	2.400
Disminuciones de Docencia (Horas Semana por Semestre para estudios de posgrado con pago de matrícula.	12

* La estimación de los gastos de personal se realizó sobre la base de la nómina certificada del mes de septiembre y con base en el crecimiento proyectado para este ítem. A su vez, el cálculo de los servicios personales indirectos se realizó sobre la base de la contratación certificada del mes de septiembre, y sobre la estimación de los compromisos proyectados por las dependencias, calculada con base en el crecimiento del IPC. El presupuesto fue elaborado con una planta de cargos de 375 docentes, 213 administrativos, 51 trabajadores oficiales e igualmente se proyectaron 175 transitorios docentes, 425 docentes de hora cátedra, 136 transitorios administrativos y 213 monitores.

* Las transferencias, por su parte, se liquidaron de conformidad con las respectivas normas que las originan. El presupuesto de Bienestar Universitario corresponde al 3.6% del presupuesto base de funcionamiento. El presupuesto de investigaciones corresponde al 8.7% del presupuesto base de funcionamiento

* La programación de los gastos de operación comercial se realizó con base en la evaluación de necesidades de los proyectos vigentes y el comportamiento presentado en las ejecuciones de presupuesto de los últimos años.

4.3 APROPIACIÓN

El Acuerdo No. 39 fija los ingresos de la Universidad para el periodo fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2006, en la cuantía de setenta y seis mil ciento noventa y un millones quinientos ochenta y nueve mil novecientos once pesos (\$76.191.589.911,00) moneda corriente. Determinados así:

ACUERDO No. 39
23 de noviembre de 2005

Por medio del cual se determina el Presupuesto de Rentas y Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Universidad Tecnológica de Pereira, para la Vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.006

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

Que el presente presupuesto incluye las partidas para atender los gastos decretados conforme a la Ley o aquellos que ha ordenado el Consejo Superior a través de sus acuerdos;

Que en la medida que el Gobierno Central o el Consejo Superior conforme a sus competencias expidan Decretos o Acuerdos que deban afectar el presupuesto que por este Acuerdo se aprueba, el Consejo Superior deberá hacer las respectivas modificaciones garantizando prioritariamente los sueldos de personal, prestaciones sociales, servicios públicos, seguros, mantenimiento y pensiones.

Que el presente presupuesto atiende los principios básicos contemplados en el Estatuto Presupuestal de la Universidad Tecnológica de Pereira;

Que el presupuesto fue elaborado con una planta de cargos de 375 docentes, 213 administrativos, 51 trabajadores oficiales e igualmente se proyectaron 175 transitorios docentes, 425 docentes de hora cátedra, 136 transitorios administrativos y 213 monitores;

Que es necesario expedir el acto administrativo, que apruebe el presupuesto para la vigencia del 2006;

ACUERDO No. 39 **23 de noviembre de 2005**

Por medio del cual se determina el Presupuesto de Rentas y Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Universidad Tecnológica de Pereira, para la Vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.006

ACUERDA :

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar los Ingresos de la Universidad Tecnológica de Pereira para el periodo fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2006, en la cuantía de setenta y seis mil ciento noventa y un millones quinientos ochenta y nueve mil novecientos once pesos (\$76.191.589.911,00) moneda corriente. determinados así:

NIVEL	CONCEPTO	VALOR
3000	I- INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	21.498.264.000
3100	A- INGRESOS CORRIENTES	21.498.264.000
3120	NO TRIBUTARIOS	21.498.264.000
3121	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	12.498.264.000
3123	OPERACIONES COMERCIALES	9.000.000.000
4000	II- APORTES DE LA NACION	54.693.325.911
4100	FUNCIONAMIENTO	52.765.284.462
4300	INVERSION	1.928.041.449
TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005 SECCION 222200 SON: SETENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS (\$76.191.589.911,00) Moneda Corriente		76.191.589.911

ACUERDO No. 39
23 de noviembre de 2005

Por medio del Cual se determina el Presupuesto de Rentas y Gastos de Funcionamiento e Inversión de la Universidad Tecnológica de Pereira, para la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.006

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprópiase para atender los gastos de la Universidad Tecnológica de Pereira, durante el año fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2005, una suma igual a la fijada por los ingresos, o sea, la cantidad de setenta y seis mil ciento noventa y un millones quinientos ochenta y nueve mil novecientos once pesos (\$76.191.589.911,00) moneda corriente y discriminados por cuenta, subcuenta, clase, objeto, ordinal, programas, subprogramas, proyectos y subproyectos según la naturaleza del gasto, tal cual lo fija el decreto de liquidación de la ley Anual del Presupuesto Nacional.

CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
TOTAL PRESUPUESTO	54.693.325.911	21.498.264.000	76.191.589.911
A- PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	52.765.284.462	13.598.684.000	66.363.968.462
B- PRESUPUESTO DE INVERSION	1.928.041.449	7.899.580.000	9.827.621.449

ARTÍCULO TERCERO: La distribución de la apropiación de la que habla el Artículo 2 del presente Acuerdo y según los clasificadores del gasto establecidos por el Gobierno Nacional, será la siguiente:

Cta Prg	Scta Sprg	Obj Pry	Descripción	TOTAL PPTO U.T.P.	APORTES DE LA NACIÓN	RECURSOS PROPIOS
1			GASTOS DE PERSONAL	38,228,670,772	38,228,670,772	0
1	0	1	SERV. PNALES. ASOCIADOS A NOMINA	22,415,985,000	22,415,985,000	0
1	0	2	SERV. PNALES. INDIRECTOS	8,748,748,772	8,748,748,772	0
1	0	3	CONTRIB. INHERENTES A LA NOMINA SEC. PRIV.	3,821,959,000	3,821,959,000	0
1	0	4	CONTRIB. INHERENTES A LA NOMINA SEC. PUB.	3,241,978,000	3,241,978,000	0
2			GASTOS GENERALES	6,292,801,000	2,329,422,000	3,963,379,000
2	0	1	ADQUISICION DE BIENES	1,775,140,000	0	1,775,140,000
2	0	2	ADQUISICION DE SERVICIOS	4,128,561,000	1,940,322,000	2,188,239,000
2	0	3	IMPUESTOS TASAS Y MULTAS	389,100,000	389,100,000	0
3			TRANSFERENCIAS	12,842,496,690	12,207,191,690	635,305,000
3	2		TRANSF. AL SECTOR PUB.	1,230,701,690	1,230,701,690	0
3	2	1	Admón. Pública Central	135,396,000	135,396,000	0
3	2	2	Emp. Publ. Nles no Financieras	1,095,305,690	1,095,305,690	0
3	5		TRANS. DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	10,559,880,000	10,559,880,000	0
3	5	1	Pensiones y Jubilaciones	10,440,000,000	10,440,000,000	0
3	5	2	Cesantías	119,880,000	119,880,000	0
3	6		OTRAS TRANSFERENCIAS	1,051,915,000	416,610,000	635,305,000
3	6	1	Sentencias y Conciliaciones	5,000,000	0	5,000,000
3	6	3	Destinación de Otras Transf. Corrientes	1,046,915,000	416,610,000	630,305,000
			GASTOS DE COMERCIALIZACION	9,000,000,000	0	9,000,000,000
5			TOTAL FUNCIONAMIENTO	66,363,968,462	52,762,284,462	13,598,684,000
4			INVERSIÓN	9,827,621,449	1,928,041,449	7,899,580,000
113	705	1	Restauración de la Planta Física	3,195,493,000	814,835,000	2,380,658,000
211	705	20	Dotación de Laboratorios y Talleres	2,714,500,000	279,500,000	2,435,000,000
211	705	21	Mejoramiento y Modernización Tecnológica	2,043,933,449	146,141,449	1,897,792,000
410	705	1	Impulsar y Desarrollar los Proyectos de Investigación	1,286,679,000	441,700,000	844,979,000
510	705	1	Capacitación Postgraduada	301,151,000	0	301,151,000
320	705	1	Bienestar Social del Recurso Humano	83,065,000	43,065,000	40,000,000
430	705	1	Levantamiento de Información para procesamientos	102,800,000	102,800,000	0
520	705	1	Control y Organización Institucional	100,000,000	100,000,000	0
			TOTAL PRESUPUESTO	76,191,589,911	54,693,325,911	21,498,264,000

ACUERDO No. 39
23 de noviembre de 2005

ARTÍCULO CUARTO: El Presupuesto de la vigencia 2.006 que por este Acuerdo se adopta, no contempla necesidades adicionales e indispensables de funcionamiento, que se estiman en tres mil ochocientos un millones ciento once mil doscientos veintiocho pesos (3.801.111.228,00) moneda corriente, representados en los siguientes clasificadores, y a los cuales se aplicarán prioritariamente las adiciones que se presenten en el curso de la vigencia.

CTA	SIBC	OBJG	DESCRIPCIÓN	TOTAL DEFICIT
1			GASTOS DE PERSONAL	3.801.111.228
1	0	1	SERV. PNALES. ASOCIADOS A NOMINA	1.562.542.000
1	0	2	SERV. PNALES. INDIRECTOS	1.738.326.228
1	0	3	CONTRIB. INHERENTES A LA NOMINA SEC. PRIV.	457.321.000
1	0	4	CONTRIB. INHERENTES A LA NOMINA SEC. PUB.	42.922.000
2			GASTOS GENERALES	
2	0	1	ADQUISICION DE BIENES	0
	0	2	ADQUISICION DE SERVICIOS	0
				0
3			TRANSFERENCIAS	
				0
3	5		EMPRESAS DEL SECTOR PUBLICO	0
3	5		TRANS. DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	0
3	5	1	Pensiones y Jubilaciones	0
3	6	2	Cesantías	0
			OTRAS TRANSFERENCIAS	0
			TOTAL FUNCIONAMIENTO	3,801,111,228
			INVERSION	0
			TOTAL PRESUPUESTO	3,801,111,228

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo tiene vigencia y surte efectos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2006

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Pereira a los veintitres (23) días del mes de noviembre de 2005.

JAVIER BOTERO ÁLVAREZ
 Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
 Secretario



CAPÍTULO IV

Lineamientos de Rectoría

2006-2008



5. LINEAMIENTOS DE RECTORÍA 2006-2008

CALIDAD, DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO REGIONAL

El siguiente aparte recoge las directrices propuestas por la Rectoría para el período 2006 - 2008. Esta nueva etapa es fundamental para consolidar las metas obtenidas por la Universidad Tecnológica de Pereira y orientar el desarrollo institucional hacia nuevos espacios de investigación, extensión y docencia.

Pese a los logros alcanzados, se requiere atender nuevas necesidades como mayor integración entre la administración y la academia; uso eficiente de los espacios físicos y promoción del trabajo conjunto entre la Universidad, el gobierno, el sector productivo y las organizaciones sociales. El nuevo plan contempla el establecimiento de un manejo sistemático del riesgo ante un entorno social y económico cambiante a través de mecanismos como los de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva de tal forma que se garantice la sostenibilidad social y financiera de la institución en el tiempo. También, busca orientar las acciones emprendidas por la Universidad hacia el logro de objetivos comunes en todas sus líneas estratégicas, mediante el reconocimiento de las particularidades que nos diferencian dentro del sector educativo para emplearlas como ventaja competitiva.

Otras propuestas están dirigidas a ampliar la cobertura y desarrollar estrategias para controlar la deserción, la repitencia y la rotación de estudiantes. También, la Universidad seguirá avanzando en la formación docente, en el mejoramiento de currículos, en la dotación de laboratorios y en la construcción de infraestructura física. Si bien, buena parte de los esfuerzos, en el período anterior, estuvieron orientados a garantizar que un mayor número de personas accedieran a la Educación Superior de calidad, en este período se continúa con esa política, para lograr que los niveles de cobertura y calidad alcanzados redunden en el desarrollo científico y tecnológico permitiendo impulsar el progreso regional.

Calidad, Desarrollo Científico y Tecnológico para impulsar el Desarrollo Regional

OBJETIVOS	LÍNEAS DE TRABAJO PROPUESTAS	DIRECTRICES ESPECÍFICAS PLANTEADAS POR RECTORÍA
I. COBERTURA CON CALIDAD	1.1 Reforma académica: hacia la modernización pedagógica curricular	1.1.1. Mejorar la pertinencia de los programas que se ofrecen, mediante : * Revisión del currículo de los programas académicos y modernización de acuerdo con las tendencias. * Capacitar a los docentes en doctorados y pedagogía. * Implementar el uso de la planeación académica como herramienta rectora de las decisiones en la Universidad. * Ofrecer nuevos programas acordes con las necesidades del desarrollo científico, tecnológico y económico de la región bajo las siguientes modalidades: * Ciclos propedéuticos. * Programas virtuales.
	1.2 Infraestructura física acorde con el desarrollo institucional	1.2 Infraestructura física acorde con el desarrollo institucional
	1.3 Procesos de autoevaluación en el aseguramiento de la calidad	1.3.1. Implementar la autorregulación como una cultura de la comunidad universitaria. 1.3.2. Continuar el proceso de acreditación de programas tanto de pregrado como de posgrado. 1.3.3 Implementar el seguimiento a los planes de mejoramiento de los programas que se estén autoevaluando. 1.3.4 Universalización de la segunda lengua para toda la comunidad universitaria.
	1.4 El bienestar abordando la dimensión humana integral del estudiante	1.4.1 Fortalecer el bienestar de los estudiantes con el fin de crear ambientes para un mejor desempeño académico, disminuir los índices de deserción, la repitencia, retención y duración de estudios.

OBJETIVOS	LÍNEAS DE TRABAJO PROPUESTAS	LÍNEAS DE TRABAJO PROPUESTA
<p align="center">II. DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO</p>	<p>2.1 Fortalecer la investigación</p>	<p>2.1.1 Propiciar la investigación a todo nivel y en particular aquella orientada a fortalecer los procesos de desarrollo local y regional.</p> <p>2.1.2 Fortalecer el proceso investigativo, utilizando conjuntamente infraestructura física, técnica y humana (disponible) e incentivando su desarrollo.</p>
<p align="center">III. LOGRAR UN MAYOR IMPACTO REGIONAL</p>	<p>3.1 Fortalecer los Vínculos de la Universidad con su Entorno</p>	<p>3.1.1 Trabajar con entes de planificación territorial: municipales, departamentales, regionales (para conocer y contribuir a establecer tendencias y procesos de desarrollo en diferentes sectores).</p> <p>3.1.2 Participar en la creación del Sistema Regional de Innovación Tecnológica.</p> <p>3.1.3 Participar en el desarrollo de proyectos de impacto regional.</p> <p>3.1.4 Establecer relaciones permanentes con las Empresas privadas y públicas: conocer sus necesidades y determinar en qué medida se puede interactuar con ellas.</p> <p>3.1.5 Medir el impacto del egresado en el medio (calcular el porcentaje de egresados desempleados).</p> <p>3.1.6 Crear la cátedra regional (conferencias sobre temas de interés social).</p> <p>3.1.7 Interactuar e integrar la ciudadanía a la Universidad y su desarrollo.</p> <p>3.1.8 Fortalecer el proceso de integración académica regional</p>

OBJETIVOS	LÍNEAS DE TRABAJO PROPUESTAS	DIRECTRICES ESPECÍFICAS PLANTEADAS POR RECTORÍA
<p style="text-align: center;">IV. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD</p>	<p>4.1 Implementación de un Modelo de Gestión Universitaria Orientado a la Eficiencia y Eficacia</p>	<p>4.1.1 Fortalecer el sistema de gestión por resultados.</p> <p>4.1.2 Adecuar la estructura orgánica a las nuevas necesidades de la Institución y lograr grados de flexibilidad que la hagan más efectiva en el cumplimiento de su misión.</p> <p>4.1.3 Mantener el sistema de gestión de la calidad en la organización y lograr su implementación en tiempo real.</p> <p>4.1.4 Implementar un sistema moderno de gestión del talento humano.</p>
	<p>4.2 Desarrollar el mercadeo social</p>	<p>4.2.1 Garantizar el aprovechamiento social de todos los cupos de las carreras en pregrado y posgrado.</p> <p>4.2.2 Mejorar la atención al usuario con sistemas de soporte en tiempo real y adecuaciones al campus para ofrecer mejores educación con mayor calidad.</p> <p>4.2.3 Solidificar la imagen de la Universidad como consultor en áreas claves, para garantizar sostenibilidad de los ingresos de extensión en el tiempo.</p>
	<p>4.3 Mayores ingresos.</p>	<p>4.3.1 Crear el portafolio de proyectos para incrementar los niveles de recursos de cofinanciación de los entes territoriales y de cooperación internacional.</p> <p>4.3.2 Establecer un sistema de alianzas para llevar nuestros programas a otras regiones del país.</p> <p>4.3.3 Generar mecanismos de optimización en el uso de los recursos.</p>
	<p>4.4 Gerencia financiera</p>	<p>4.4.1 Mantener un permanente monitoreo sobre los estados financieros y presupuestales con su probable evolución en la Institución, con el fin de anticiparnos a los hechos.</p>



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE PEREIRA